Advertencia de Stevenson

AUSTIN (Texas), 28. (UP). — El líder demócrata Adlai E. Stevenson advirtió esta noche que hay "serias manchas" en el cuadro de auge y prosperidad de Estados Unidos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.90 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.567.

MONTEVIDEO, JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1955.

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Oposición laborista

LONDRES, 28. (UP). — La oposición laborista acusó al gobierno del primer ministro Eden de haber empeorado la situación de la disputa en torno a la isla de Chipre.

INVESTIGAN EL ESTADO FINANCIERO DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El gobierno provisional del General Eduardo Lonardi, continuando sus operaciones de "limpieza", ha iniciado una investigación oficial sobre el verdadero estado de las finanzas y la economía de la nación.

Antes de consumarse su victoria, los rebeldes pensaban declarar una moratoria, según fuentes vinculadas a ellos una vez que estuvieran en el poder. Sin embargo, el lunes se realizó una reunión para considerar esta materia y se dijo que los banqueros expresaron su opinión de que la moratoria era innecesaria.

Las secciones de cajas de seguridad particulares están temporariamente cerradas al público, sin embargo, presumiblemente en razón de la investigación que realiza el gobierno para determinar las fortunas particulares de rio par la ndvetoinhrduetaoinshrdletaoinshrd las colaboradores del ex presidente Juan Perón.

Cuando estalló la revolución, era cosa bien sabida en los círculos financieros que las reservas de divisas extranjeras del Banco Central se habían reducido a apenas lo necesario para las importaciones de tres meses.

El gobierno también tiene por delante el urgente problema de que el peso argentino tiene un tipo de cambio oficial reñido con la realidad. Ni siquiera hoy se podría considerar que un dólar vale realmente cinco pesos, que es el tipo de cambio básico para la exportación.

Este tipo artificial significa que Argentina vendía trigo en el extranjero a 290 pesos la tonelada, en circunstancias que costaba al gobierno 650 pesos. La diferencia era financiada por los redescuentos del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I. A. P. I.) en el Banco Central, y se cree que estos alcanzaron a 2.700.000.000 de pesos en 1954. Las cifras para este año son escasas.

Esta presión inflacionaria sobre el circulante se puede ver en el hecho de que, en 1954, la circulación de billetes aumentó en diez mil millones de pesos. Casi la mitad de esta suma salió de los redescuentos hechos por los bancos Hipotecarios en relación con los grandiosos planes peronistas de edificación de viviendas.

Terminada la investigación, el gobierno dará a conocer el estado de la producción, de los ingresos del gobierno y de las finanzas públicas; la situación de la economía industrial y agrícola, del comercio exterior y de la balanza de pagos; la posición en cuanto a reservas de oro y divisas extranjeras, y finalmente, el estado del sistema de transportes de propiedad del Estado.

Es de público conocimiento que los ferrocarriles están perdiendo hasta 200.000.000 de pesos al mes y que las actuales tarifas de los trenes subterráneos, los autobuses y los tranvías son completamente antiremunerativas. Los tranvías siguen cobrando solamente 30 centavos.

El déficit acumulado por el Ministerio de Transportes al 31 de diciembre de 1953 era de 2.666.696.908 pesos, y se cree que actualmente se llega a cerca de 4.000.000.000 de pesos.

A la misma fecha la empresa nacional de energía tenía un déficit acumulado de pesos 1.451.165.630, por concepto de pérdidas en la producción de gas natural y de carbón, en la explotación de las minas de carbón de Río Turbio y también en la producción de petróleo. Otros déficit a la misma fecha incluyen: industrias del estado, 17.336.257 pesos; administración de teléfonos del estado 722.023.522 pesos; Instituto Nacional de la Carne pesos 35.294.422.

El gobierno, en consecuencia, se encuentra ante la siguiente situación:

Primeramente, podría mantener los subsidios del estado a las exportaciones y a los servicios públicos de propiedad del estado, manteniendo también, por el momento, el tipo de cambio.

Como alternativa podría modificar el tipo de cambio, poniendo así al costo de producción en pesos a tono con los precios mundiales en el exterior, pero ello significaría reducir a la mitad las ya escasas divisas extranjeras de que se dispone.

Por último, el gobierno podría tratar de obtener un préstamo o crédito en el extranjero que pudiera permitir que las importaciones vitales continúen normalmente hasta que la producción nacional haya sido reorganizada y hasta que los tipos de cambio se hayan realizado gradualmente a la realidad.

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El doctor Alberto Mercier, médico y agricultor, prestó hoy juramento como nuevo ministro argentino de Agricultura y Ganadería, en una ceremonia efectuada en la Casa Rosada.

Con el juramento del doctor Mercier quedó completo el gabinete del presidente provisional, General Eduardo Lonardi.

Mercier nació en Buenos Aires el 12 de octubre de 1897. Completó sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y tiene el título de doctor en Medicina Legal.

En 1941 dejó el cargo de jefe de la clínica ginecológica del Hospital Alvear para dedicarse exclusivamente a la agricultura en la provincia de Entre Ríos.

Durante cuatro períodos consecutivos fué presidente de la Sociedad Rural de Victoria, Entre Ríos, y en 1950 fué electo presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que abarca las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe.

EL NUEVO GABINETE

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El gabinete argentino quedó completo como sigue, después de jurar hoy el nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Alberto Mercier.

Interior y Justicia: Eduardo Busso.
Marina: Contraalmirante Teodoro Hartung.
Aeronáutica: Comodoro R. Amado Abraín.
Comercio: César Bunge.
Obras Públicas: José Blas Paladino.
Transportes: General José Uranga.
Educación: Atilio Dell'Oro Maini.
Salud Pública: Ernesto Rottger.
Hacienda y Finanzas: Eugenio Folccino.
Relaciones y Culto: Mario Amadeo.
Industria y Comercio: Horacio Morixe.
Trabajo: Benito Cerruti Costa.
Comunicaciones: Luis María Igartua.
Agricultura y Ganadería: Alberto Mercier.

EMBAJADOR EN BRASIL

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Embajada argentina en el Brasil ha sido ofrecida al hombre de letras, Dr. Alfonso de la Ferrere.

OCUPACION DE LA "UES"

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Fuerzas del ejército y de la policía han tomado posesión de las oficinas de la Unión de Estudiantes Secundarios y de sus canchas de deportes.

MEDIDAS PRUDENCIALES

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El gobierno ha pedido a sus partidarios que se abstengan de hacer manifestaciones en contra de personalidades del régimen peronista que aparecen en noticiarios cinematográficos antes de la revolución, que aún se están exhibiendo. Dice el llamamiento: "No es por medio de represalias que el pueblo argentino va a poder unirse en un solo hombre para marchar hacia el futuro".

HOMENAJE AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 28. (UP). — La comisión de homenaje al Uruguay que celebró sesión bajo la presidencia del Dr. Alfredo Palacios, resolvió que en el estadio Luna Park se realice en breve dicho acto. El 22 de octubre Palacios encabezará una delegación argentina que irá a Montevideo para colocar una placa recordatoria ante el monumento de Artigas como conocimiento a la fraternal lealtad del pueblo uruguayo. Palacio aceptó hoy la embajada argentina en el vecino país.

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El doctor Tomás Casares, único miembro de la Suprema Corte que aún permanecía en su cargo, renunció hoy para que el gobierno provisional se halle en libertad de designar de nuevo todos los jueces del alto tribunal.

VUELVE A SER "LA PLATA"

LA PLATA, 28. (UP). — Uno de los primeros decretos emitidos por el nuevo gobierno de la provincia de Buenos Aires, ha sido devolver a esta capital su antiguo nombre de La Plata, anulando el de "Eva Perón" que le había sido dado por el anterior gobierno.

CASO DE EXCEPCION

BUENOS AIRES, 28. (UP). — El senador peronista Vicente Brizuela envió sus credenciales y archivos al teniente coronel (R) Salvador Guevara, a quien se ha encargado la investigación de las actividades de los parlamentarios del partido del ex presidente. "No tengo casas ni automóviles — dice Brizuela en su comunicación —, y estoy a sus órdenes para una investigación. Todo lo que deseo es volver a mi antiguo trabajo, como maquinista ferroviario".

Guevara le contestó que si es necesario el mismo solicitará del Ministerio de Transportes, general Juan José Uranga, que le reincorpore a los ferrocarriles. Añadió Guevara que estima la actitud del ex senador peronista como "ejemplar".

Acuerdo occidental

NUEVA YORK, setiembre 28 (U.P.). — Los "tres grandes" occidentales anunciaron hoy que han llegado a un "completo acuerdo" en sus conversaciones preparatorias para la próxima conferencia cuatripartita de ministros de RR. EE. que se realizará el próximo mes en Ginebra.

Un comunicado emitido al terminar dos días de deliberaciones entre los ministros de RR.EE. de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, en Nueva York, dice que los tres países continuarán sus consultas con los miembros de la alianza atlántica y que se reunirán en París con los restantes integrantes del consejo de dicha alianza antes que se inicie la conferencia de Ginebra, el 27 de octubre.

Fuentes autorizadas dijeron que los tres ministros y su colega alemán Heinrich Von Brentano están en completo acuerdo en todos los aspectos de sus planes para lograr una Alemania unificada dentro de la alianza atlántica y vinculada a un pacto de seguridad europea.

Brentano hizo "varias" sugerencias en la reunión de dos horas celebrada esta mañana con los ministros occidentales, y una fuente informada dijo que todas ellas resultaron aceptables para los tres ministros. La misma fuente añadió que se discutió la representación de Alemania en la reunión de Ginebra, pero rehusó dar información alguna sobre las decisiones. A este respecto se limitó a decir que este punto está "cubierto por la expresión «completo acuerdo»".

Crisis en Marruecos

PARIS, setiembre 28 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure, hizo hoy una nueva tentativa para resolver el intrincado problema de Marruecos dentro de las próximas 48 horas. Si fracasan sus intentos, su gobierno correrá el peligro de ser derribado por el parlamento, cuando éste vuelva a reunirse, la semana próxima.

El jefe del gobierno envió instrucciones al residente general en Marruecos, general Pierre Boyer de la Tour du Moulin, en el sentido de que trate de persuadir al sultán Mohamed Ben Mulay Arafa, de que abandone el trono inmediatamente y de este modo prepare el terreno para la aplicación del plan de paz de Faure en el protectorado.

Se dice que el residente tiene de plazo hasta la reunión ministerial del viernes para obtener resultados. Hace dieciséis días que Faure anunció que el gobierno había aprobado el plan; sin embargo, nada concreto se ha hecho hasta estos momentos.

Entre tanto, el ministro de Relaciones, Antoine Pinay, informó desde Nueva York, donde asiste a las deliberaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que el problema debe ser resuelto inmediatamente, en vista de las quejas contra la administración francesa del Africa del Norte y de que tales quejas serán debatidas dentro de poco en el seno de las Naciones Unidas.

Si Faure no logra que entre en vigencia su plan de paz antes de que la Asamblea Nacional vuelva a sus funciones, el 4 de octubre, quedará en grave peligro de ser derribado por el parlamento.

Pero también se halla ante una grave situación en Argelia, la mayoría de cuyos parlamentarios nativos rechazaron de plano ey proyecto francés de integración de Argelia en el territorio metropolitano de Francia.

Sigue mejorando D. Eisenhower

DENVER, 28 (UP). — La mejoría del Presidente Eisenhower de su reciente ataque al corazón llegó hoy a un punto tal, que de su habitación en el hospital en que está internado fué sacada la cámara de oxígeno, que se estaba empleando para hacerle más fácil la respiración.

Esta mañana, por primera vez desde que entró al hospital, pudo dormir un poco tiempo fuera de la tienda. Sin embargo, en las noches tendrá que continuar durmiendo con oxígeno.

El boletín médico dado a las 11 y 30 informaba que el primer mandatario continuaba mejorando, sin que se hubieran presentado complicaciones.

Anoche pasó una buena noche, pero se le dió una tableta de un sedante a fin de que su sueño fuera más satisfactorio. Luego de haberse servido el desayuno, fué visitado por su esposa y su hijo John, quien se dirigió después a Washington en avión.

El secretario de Prensa Hagerty desmintió a la prensa que se hubiesen discutido asuntos de Estado con el Presidente. Afirmó que ni siquiera el primer mandatario lee los diarios todavía. Preguntado si se pondría en la habitación de Eisenhower un aparato de televisión, dijo que no se había considerado por ahora.

PRECAUCIONES MEDICAS

DENVER, 28 (UP). — Los médicos que asisten al Presidente Eisenhower decidieron hoy limitar el monto de sus alimentos a 1.600 calorías por día, para impedir que suba demasiado de peso mientras continúa el proceso satisfactorio de su mejoría, después del ataque al corazón que sufrió en la madrugada del sábado.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, que dió la noticia, dijo que esto no representaba un esfuerzo para que el Presidente redujera de peso.

Añadió Hagerty que el Presidente tuvo un día descansado, sin complicaciones, y que evidentemente disfrutó del hecho de haber estado fuera de la tienda de oxígeno todo el día.

El último boletín médico, dado a las 3.30 hora local, dice:

"El estado del Presidente sigue siendo satisfactorio, sin complicaciones. Tomó un almuerzo liviano .Su alimentación en calorías se mantiene en aproximadamente 1.600 por día. El Presidente escuchó discos de música suave durante la mañana y la tarde".

SUSPENSION DE VISITAS DE JEFES DE ESTADO

WASHINGTON, 28 (UP). — La enfermedad del Presidente Dwibht D. Eisenhower puede ocasionar la suspensión de las visitas que deben hacer a este país los Jefes de Estado de dos Repúblicas latinoamericanas.

Hace varias semanas, el gobierno de los Estados Unidos invitó a Wáshington al Presidente de Guatemala, Carlos Castillo Armas y al Presidente del Consejo Nacional del Uruguay, Luis Batlle Berres.

Los dos aceptaron. Se estaban haciendo ya los preparativos para recibirlos cuando el Presidente sufrió su ataque al corazón.

La tradición y el protocolo obligan a que sean numerosos los actos y ceremonias en que participen los visitantes.

Entre esos actos se encuentran las cenas con el Presidente y el Secretario de Estado, la sesión protocolaria en la organización de Estados Americanos, y las recepciones y visitas a los lugares de interés histórico en las cercanías de Wáshington.

Normalmente, el Presidente de los Estados Unidos es el que recibe a los Jefes de Estado extranjeros. Luego asiste al banquete de gala que se celebra en su honor. Conferencia más tarde con ellos y, por fin, los despide cuando emprenden el viaje de regreso.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca dijo hoy en Denver que el Presidente estará internado un mes en el hospital.

El secretario añadió que Eisenhower necesitará después otro mes para reponerse por completo.

Los funcionarios del gobierno norteamericano desean que Castillo Armas y Batlle Berres vengan a Wáshington en la fecha señalada.

Recepción apoteósica

BUENOS AIRES. (Especial). — La llegada del R. U. Uruguay dió lugar en la tarde de ayer a una muestra apoteósica de confraternidad rioplatense. Tanto marinos como periodistas fueron arrebatados por el público que en su afán de demostrar sus simpatías llegó hasta arrancar los botones del uniforme de nuestros marinos, para guardarlos a guisa de recuerdo.

El entusiasmo popular llegó a tales extremos que hubo de lamentar dos lesionados que fueron atendidos en el propio crucero, ya que solamente experimentaron las consecuencias de los estrujones, recuperándose rápidamente.

Aún no se resolvió lo del salvoconducto a Perón

BUENOS AIRES, 28, (UP). — El difícil problema del salvoconducto para el ex presidente Juan D. Perón seguía sin resolver hoy a mediodía aun cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Amadeo, reiteró que "las negociaciones prosiguen favorablemente".

A juicio del embajador de un país sudamericano que reconoce el derecho de asilo, la demora indica que el Gobierno Provisional Argentino ha condicionado la concesión del salvoconducto a ciertos factores que se desconocen.

Los dos cañoneras paraguayas: "Paraguay" y "Humaitá", continúan ancladas en el Río de la Plata, junto al Canal Norte de entrada al puerto de Buenos Aires y a la altura del kilómetro siete.

Cerca de ellas se encuentra el patrullero "Muratore", de la armada argentina.

La torpedera argentina que en los últimos días viajaba cotidianamente a mediodía desde el Yacht Club Argentino hasta las cañoneras no lo hizo hoy.

Un avión naval continúa volando constantemente en grandes círculos, día y noche, sobre las tres naves.

Personas vinculadas con el problema dijeron que existe acuerdo en principio para que Perón salga de la Argentina a la brevedad posible a bordo de la "Humaitá", pero el problema por resolver, y cuya solución quizás demande otras 48 horas más el período de tiempo que podrá permanecer en Paraguay y el país al que se dirigirá posteriormente.

En círculos peronistas se cree que Perón irá posiblemente a Suiza por un tiempo, pero que más tarde se establecerá en Italia, país al que fué enviado una vez en misión por el ejército argentino. Además, Perón es descendiente de sardos.

EN FUENTES PARAGUAYAS

ASUNCION, 28, (UP). — En los círculos diplomáticos mejor informados se dice que el viaje de Perón a su exilio en Paraguay ya está arreglado y que prácticamente está concedido ya el salvoconducto.

"No podemos decir más excepto que el General Perón partirá en viaje al Paraguay en cualquier momento", dijo uno de los diplomáticos a la prensa.

REGRESO DEL ASESOR JURIDICO

ASUNCION, 28, (UP). — Anoche regresó a esta capital el hidroavión "Catalina" de la armada paraguaya que voló a Buenos Aires el domingo último, llevando a su bordo al Almirante Gabriel Patiño, Comandante en Jefe de la Armada.

En el vuelo de regreso, trajo al doctor Augusto Fuster, Consejero Jurídico del Ministerio de Relaciones.

El Comisario de Policía Inspector Natalio Castro, de la Policía Federal Argentina, que había sido jefe de la misión policial especial en Paraguay, regresó a Buenos Aires ayer en la tarde en un avión de la Compañía Braniff.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 28, (UP). — El doctor Eduardo Busso, Ministro del Interior y de Justicia, desmintió informaciones de que su departamento será dividido en dos organizaciones.

Se había informado que Busso se haría cargo de la cartera de Justicia y el Contraalmirante Samuel Toranzo Calderón, quien alcanzó máxima fama a raíz de los sucesos del 16 de junio último, iría a Interior.

AMNISTIA GENERAL

BUENOS AIRES, 28, (UP). — El Gobierno Provisional decretó la amnistía general para todos los condenados por delitos políticos desde el 4 de junio de 1946, día en que el ex presidente Perón asumió el poder por primera vez, hasta la fecha.

La amnistía abarca todos los casos pendientes en los tribunales, e incluye a los militares sentenciados por Corte Marcial y a los funcionarios policiales.

ESTATUTO DE LA SERVIDUMBRE

BUENOS AIRES, 28, (UP). — El gobierno anunció hoy que promulgará por decreto el Estatuto de la Servidumbre Doméstica, un proyecto de legislación peronista que no alcanzó a ser despachado en su totalidad por el Congreso antes que estallara la revolución contra el régimen de Perón.

El estatuto fué aprobado por la Cámara de Diputados, pero no alcanzó a ser despachado por la de Senadores.

El gobierno anunció también que seguirá la práctica anual del Congreso peronista, prorrogando la ley del control de alquileres, también por decreto.

En este último caso, se dijo que la ley de 1943 que congeló los alquileres no será prorrogada por un año, como lo hacía el congreso peronista, sino por un período menor.

Se entiende, en efecto, que el nuevo gobierno quiere hacer justicia a los dueños de pequeños inmuebles que no tienen otras propiedades. Muchas casas comerciales siguen pagando alquileres de 300 a 500 pesos mensuales por locales que hoy costarían varios miles de pesos.

De la misma manera, muchas personas siguen pagando alquileres de 80 a 150 pesos por casas pequeñas o departamentos por los cuales se cobra hoy 1.000 o más pesos.

FIESTAS RELIGIOSAS

BUENOS AIRES, 28, (UP). — Extraoficialmente se informa que el nuevo gobierno provisional ha restablecido las festividades religiosas y civiles que había abolido el gobierno de Perón.

Tales festividades eran: el Día de Reyes, 6 de enero; San José, 19 de marzo; Jueves Santo; el Domingo de Ascención; Corpus Christi; el Día de la Bandera, 20 de junio; San Pedro y San Pablo, 29 de junio; la Reconquista, 12 de agosto; la Asunción de la Virgen, 15 de agosto; Santa Rosa de Lima, 30 de agosto; el Día de la Raza, 12 de octubre; Todos los Santos, primero de noviembre; San Martín de Tours, 11 de noviembre; y la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre.

Palabras del señor Basagoiti en la ONU

NACIONES UNIDAS, setiembre 28. (UP). — La acción que los países en curso de desarrollo económico esperan de las Naciones Unidas consiste en el establecimiento, en grado suficiente, de asistencia técnica y de créditos financieros para el desarrollo de su infra-estructura económica, para la producción de materias primas y para el progreso de su industrialización, dijo hoy a la Asamblea General el Presidente de la delegación de Uruguay, Vicente Basagoiti.

"El gobierno de Uruguay —manifestó— defiende los intensos movimientos de industrialización del país, a fin de activar la transformación de las materias primas en productos elaborados, con el fin de que alcance el equilibrio de sus balances comerciales, se creen fuentes permanentes de trabajo y se eleve el nivel de vida".

Añadió que en Uruguay, en el curso del último medio siglo, el esfuerzo asociado del gobierno y de la iniciativa privada han constituído un vigoroso patrimonio industrial que sirve a necesidades internas y externas que "es fuente permanente de trabajo y pilar de su seguridad económica".

"Por la acción de una legislación liberal y justiciera —añadió— han propiciado nuestro gobierno la instalación de nuevas industrias, concediendo facilidad para el libre ingreso y egreso de capitales foráneos, a los que amparan iguales derechos que a los nacionales. Ha facilitado la importación de materias primas y de equipos, sobre los que se concede, así como sobre los edificios, créditos amplios y liberales por los institutos oficiales del estado".

"La paz —observó Basagoiti— es un frente competitivo. Creemos que la tarea impuesta a la responsabilidad común, bajo el espíritu de Ginebra, será la de promover una gradual y sana adaptación a nuevas condiciones económicas creadas al mundo por una paz estable. Los principios de la cooperación y de la solidaridad han de cumplirse en un frente común y en la convivencia pacífica".

"Las industrias en períodos de formación, y aún en etapas avanzadas —declaró— necesitan el concurso de la asistencia técnica, síntesis de la experiencia y de la capacidad internacionales coordinadas orgánicamente por las Naciones Unidas. ..Acerca de la cooperación financiera internacional comentó: "La experiencia ha demostrado la eficacia del sistema de coordinación en la inversión de capitales disponibles a los recursos potenciales de países menos desarrollados... Debemos convenir como apta para tales fines la institución del fondo especial de las Naciones Unidas para el desarrollo económico, a cuya organización reitera nuestro país su decidida adhesión y que extiende, asimismo, al establecimiento de la entidad financiera internacional".

"El planteamiento de estos problemas en el ámbito de las Naciones Unidas —observó— no responde a preocupaciones meramente domésticas... porque nuestros problemas son comunes a otros países hermanos que, particularmente dentro del territorio americano, están sirviendo a la comunidad mundial y continental con el mismo sano ademán de trabajo que nosotros; que tienen iguales inexploradas riquezas, e igual vivo y justo deseo de dotar a sus poblaciones del grado de bienestar que procuramos para las nuestras".

"Consideramos finalmente— afirmó Basagoiti— que la cooperación internacional debería orientarse hacia un efectivo ordenamiento técnico de las producciones respectivas, y a una equilibrada y respetuosa coexistencia de los procesos de comercialización, para que el servicio de las necesidades mundiales se realice sin agresiones ni peligros para las economías naturales, para las organizaciones industriales y para las realidades sociales de cada país".

NACIONES UNIDAS, Sept. 28 (U.P.) — El Dr. Ide Anaageng, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia y Presidente de la delegación de su país en la Asamblea General, declaró en el discurso pronunciado esta tarde que hay necesidad de un contacto directo y real entre los pueblos de Asia y los de América Latina.

"Casi todas las naciones del mundo —dijo el orador— están en verdad espiritualmente separadas. La ignorancia y la incomprensión prevalecen entre las diferentes regiones del mundo. Admitimos, por ejemplo, que hay aún un conocimiento insuficiente entre los países de Asia y los de la América Latina".

"Aquí —agregó— hemos tenido la buena oportunidad de reunirnos cada año con los distinguidos delegados de los países latinoamericanos, que representan un continente rico y fascinador. Sin embargo, el contacto real y directo entre los pueblos de los continentes asiáticos y latinoamericanos es insignificante, a pesar de que la necesidad de que exista la reconocemos recíprocamente".

Terminó expresando el deseo de Indonesia de que las relaciones entre los pueblos y gobiernos de ambas regiones puedan ser mayores en el futuro.

Libertades en Rusia

MOSCU, 29 (UP). — El Presidium del Soviet Supremo anunció que se ha puesto en libertad a 8.877 ciudadanos alemanes que se encontraban presos en la Unión Soviética.

El anuncio dice que otros 749 ciudadanoos alemanes serán entregados a Alemania Occidental y Oriental, como criminales de guerra.

Este anuncio de liberación de alemanes prisioneros se conforma a la promesa verbal dada por el Primer Ministro Nikolai Bulganin y el secretario general del Partido comunista soviético Nikita Khrushchev al Canciller alemán Konrad Adenauer, durante su reciente visita a Moscú.

El anuncio del Presidium dice que tuvo en cuenta "que han pasado más de 10 años desde la terminación de la guerra y que los criminales de guerra, sentenciados por sus delitos, han cumplido ya parte considerable de sus condenas". Agrega que para ordenar hoy la libertad de los prisioneros "tuvo presente la petición del Presidente de la República Democrática (Oriental) de Alemania, del 27 de julio, y la solicitud del Gobierno de la República Federal (Occidental) de Alemania".

Los 8.877 prisioneros dejados en libertad serán repatriados "a sus sitios de residencia", en Alemania Oriental y Occidental. Dice que entregará a ambos gobiernos los 749 ciudadanos alemanes condenados por crímenes de guerra "debido a que el Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S. no estima posible dejarlos en libertad antes de la expiración de sus condenas, en vista de los crímenes especialmente graves que cometieron contra el pueblo soviético".

Advertencia conjunta a la Unión Soviética

LONDRES, Sept. 28. (U.P.) — Estados Unidos y Gran Bretaña advertirán conjuntamente a Rusia de las serias consecuencias que pudiera tener una carrera armamentista en la intranquila región del mediano Oriente, según se dijo hoy en esferas bien informadas.

Se espera que la advertencia sea formulada en breve al Ministro Soviético de R.R. E.E., V. M. Molotov, actualmente en Nueva York. Ya ayer Gran Bretaña y Estados Unidos entregaron una declaración conjunta en Nueva York en la que reafirmaron los propósitos de las dos naciones de evitar una carrera armamentista entre las naciones árabes e Israel.

Se ignora aquí la razón de que Francia no se haya hecho parte de dicha declaración, a pesar de que esta fué preparada en las conversaciones que celebran en Nueva York los Ministros de R.R. E.E. de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

El Ministerio británico de R.R. E. E. se negó firmemente hoy a dar detalles de lo que Occidente hará de inmediato, pero algunos portavoces no dejaron dudas de que se piensa actuar "sin demora" para eevitar una guerra en gran escala en la estratégica zona del Mediano Oriente.

El anuncio de El Cairo de que Egipto ha concertado un acuerdo con Checoeslovaquia para que este país suministre armas al ejército egipcio causó considerable inquietud aquí. Algunos funcionarios dijeron que, al parecer, el contrato incluye "toda clase" de armas.

Un portavoz manifestó que no hay planes inmediatos para discutir el asunto con el gobierno egipcio, pero se espera que el Ministro británico de R.R. E.E. Harold Macmillan y el secretario de estado norteamericano John Foster Dulles pidan la cooperación de los rusos a fin de mantener un equilibrio de fuerzas entre Israel y sus vecinos árabes.

Las dos potencias harán hincapié en que la decisión soviética de armar a Egipto, parece ,obviamente, muy en discordancia con el "espíritu de Ginebra", que exige el desarme y el alivio de las tensiones internacionales.

Graves daños causó el "Janet"

MERIDA, península de Yucatán, México, setiembre 28 (UP). — El huracán tropical "Janet" arrasó la pequeña aldea de Ycalak, en las primeras horas de hoy, e informaciones telegráficas fragmentarias que llegan a Mérida deesde Ycalak hacen saber que "hubo muchos muertos y heridos".

Los despachos revelan que los ventarrones de 240 kilómetros por hora aplastaron las casas como si fueran de papel y "virtualmente borraron" la localidad.

La fuerza total del huracán se descargó sobre la zona de Chetumal, en la península de Yucatán, a 65 kilómetros de Ycalak, punto situado a unos 320 kilómetros de Mérida, a eso de las 3 de la mañana.

El ciclón, que fue acompañado por lluvias torrenciales, siguió la misma ruta que el anterior huracán "Hilda", que pasó por la península de Yucatán hacia el golfo de Campeche y el sur del golfo de México.

Los observadores dicen que si el "Janet" continúa su ruta actual, llegará a Tampico dentro de dos días. Esto significaría que el puerto en referencia recibiría nuevos perjuicios además de los ya terribles que sufrió con los huracanes anteriores.

Las autoridades meteorológicas han advertido a la navegación marítima que son extremadamente peligrosas las rutas de Tampico a Tabasco. Millares de personas en la zona de la costa en Tabasco fueron obligadas a trasladarse al interior, abandonando por consiguiente sus hogares.

Un avión de la fuerza aérea norteamericana que voló sobre la isla del Cisne, en el Caribe, por donde pasó el huracán, informó por radio que todos los edificios de la isla parecían haber sido demolidos. Los pilotos avistaron alguna gente en la isla, pero no indicaron que se observara situación de emergencia alguna, por lo cual continuaron el vuelo.

Otras informaciones recibidas en Mérida dan cuenta de que "hubo muchísimo daño" en la localidad costanera de Champoton, situada a 250 kilómetros al sudoeste de Mérida, pero no hay mayores detalles.

Todas las comunicaciones entre Campeche y Carmen están interrumpidas.

Se informa que solamente una casa quedó en pie en la localidad de Xcalak, donde hasta el faro fue derribado por la fuerza del vendaval.

El observatorio meteorológico de la capital informa que el huracán está encaminándose ahora hacia el mar después de haber pasado a través de la península en Sabancuy, en el estado de Campeche, a 80 kilómetros al noreste de Carmen, esta mañana a las 10 de la mañana. Se calcula que los vientos que lo acompañan tienen una velocidad de 190 kilómetros por hora. En el observatorio de la capital también creen que "el huracán modificará su trayectoria hacia el oeste o hacia el oeste-sudoeste, a medida que vaya cruzando el golfo de México", dirigiéndose en línea recta hacia la costa de Tampico-Veracruz, que ya fue tan maltratada por anteriores huracanes.

Las torrenciales lluvias que están cayendo en la costa renuevan la amenaza de que los ríos vuelvan a salirse de cauce e inunden la zona, como ya ocurrió anteriormente.

La Compañía Mexicana de Aviación informa que sus oficinas de Chetumal le comunicaron que la localidad fue azotada terriblemente por el huracán, que muchas casas fueron destruidas y que cientos de personas han quedado sin hogar, habiendo tenido que refugiarse en los edificios públicos.

El gobernador de Quintana Roo, Margarito Ramírez, ha pedido alimentos y medicinas al gobierno federal.

Ss espera que el huracán, en su ruta occidental, llegue a la costa entre Nautla y Veracruz, esta noche.

DOSCIENTOS MUERTOS

MEXICO, setiembre 28 (UP). — La presidencia anunció que según las primeras noticias, no menos de 200 personas murieron en la península de Yucatán, al ser azotada la región por el huracán "Janet".

Se informa de cientos de heridos a causa de la violenta tormenta tropical, que destruyó por lo menos dos pueblos, y amenaza nuevamente al puerto de Tampico.

La pequeña aldea de Xcalak fue arrasada por el huracán, causando muchos muertos y heridos, derrumbando casas como si fueran de papel, y virtualmente "borraron del mapa" la localidad.

Carrera armamentista

JERUSALEN, 28, (UP). — La República de Israel está a la cabeza de la carrera armamentista que evidentemente se está desarrollando en estos momentos en todo el Cercano Oriente.

Los últimos calculos hacen subir los efectivos militares de Israel a 200 mil hombres. Le sigue Egipto con 100 mil.

Egipto informó ayer que sus planes para obtener armamentos de Rusia y Checoeslovaquia a cambio de algodón de sus cosechas. Israel ha dado a entender que podría pedir a Estados Unidos armas para contrarrestar cualesquiera embarques de armamentos que se envíen a Egipto desde el mundo comunista.

Los otros países del cercano Oriente tiene armamentos y ejércitos menores.

Iraq cuenta cuenta con 30 mil hombres armados, pero se le han enviado tanques y artillería pesados desde Estados Unidos.

La fuerza de combate árabe más eficiente es la Legión Arabe de Jordania, que consiste en 15 mil hombres adiestrados por los británicos y con equipo militar británico.

Siria tiene 10 mil soldados que está mecanizando rápidamente con equipo que le ha vendido Francia.

El Líbano, con sus 5 mil soldados, tiene también equipo francés, pero su ejército es considerado únicamente una fuerza policial interna.

Arabia Saudita cuenta con 10 mil soldados adiestrados por los británicos.

Torturadores presos

BUENOS AIRES, Sept. 28. (U.P.)— Oficiales de la policía federal a quienes se cree responsable de torturar a prisioneros políticos durante el régimen peronista, han sido arrestados y encarcelados, según se ha anunciado hoy.

Entre ellos figura el comisionado Lombilla, exjefe de la llamada "sección especial" de la policía federal, y el comisionado Waserman, exjefe de extranjería del mismo departamento, acusado de haber torturado al líder del partido Laborista y jefe de los obreros de la carne Cipriano Reyes.

Este, que fué diputado nacional, dijo esta noche que fué arrestado el 23 de Setiembre de 1948 "por un complot que nunca existió". (Este fué el complot que según dijo el expresidente Perón en la oportunidad, incluía a corresponsales extranjeros, y que estaba destinado a darle muerte).

Reyes manifestó que fué golpeado por oficiales de policía, recibió constantes duchas frías y le aplicaron la "picana eléctrica".

"Me cubrieron la cabeza con capuchón negro al salir del coche en que me llevaron. Me dieron golpes de puño y puntapiés, y me golpearon con bastones —dijo Reyes. En muchas ocasiones me tendieron sobre una gran mesa y me aplicaron la picana eléctrica. Cuando gritaba me llenaban la boca con trapos. Un altoparlante tocaba una y otra vez la canción "Yo tengo unos ojos negros", tonada que se me ha quedado grabada en la memoria para siempre. Un doctor me examinaba con frecuencia, para no dejarme morir a causa de las torturas".

Reyes dijo que, sin embargo, "abandono la cárcel sin odio ni rencor".

Durante los años que estuvo preso Reyes estudió inglés, sociología y economía política. "Ahora tengo que buscar trabajo —dijo. Si puedo, trabajaré en cualquier cosa".

Fabulosa fortuna es la de Perón

BUENOS AIRES, setiembre 28 (UP). — La policía confirmó haber encontrado en la residencia del ex presidente Perón 20.000.000 de dólares, cajas de monedas de oro y una cantidad de billetes de banco argentinos.

El anuncio de la policía, que no da otros detalles, tiende a confirmar una versión que corre desde ayer en círculos antiperonistas sobre la fabulosa riqueza del ex presidente.

Según esa versión, el general Juan José Uranga, uno de los jefes de la revolución y ministro de Transportes en el actual gobierno provisional, encontró lo siguiente en la residencia oficial de Perón y en su departamento de la calle Copérnico:

20.000.000 de dólares en efectivo.

Dos gavetas de escritorio llenas de monedas de oro.

Una caja fuerte de dos metros por tres repleta de cubiertos y juegos de mesa de plata y objetos de arte de oro, plata y marfil.

De acuerdo con los mismos informes, respecto a los cuales la policía se negó a comentar en detalle hasta que se haga público un inventario completo, los investigadores enviados por Uranga encontraron también 200 trajes nuevos, 83 pares de zapatos, 90 gorras de sport, y otros efectos.

Uranfa, que en los primeros días del gobierno revolucionario fue director nacional de seguridad, ordenó entonces una rápida investigación, después de la cual se colocó fuerte guardia en la residencia de Perón en el barrio de Palermo y en la quinta presidencial de Olivos, suburbio de Buenos Aires.

Posteriormente, la presidencia del gobierno provisional ordenó un inventario detallado.

Se informa que en la quinta particular de Perón en San Vicente, al sur de Buenos Aires, hay un tesoro en tapices y estatuas.

En el tercer sótano del edificio de la empresa editora Alea, donde se editan "Democracia" y otros órganos peronistas, la policía ha encontrado una bóveda blindada. Dos túneles conducen hasta el edificio Atlas, situado frente al de Alea, y hasta el río de la Plata.

Se dice que el edificio Atlas, de 40 pisos y el más alto de Sud América, es en gran parte propiedad de Carlos Aloe, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y amigo íntimo de Perón. Aloe se encuentra actualmente preso.

La policía no ha podido abrir la bóveda hasta el momento. No se ha atrevido a usar dinamita o sopletes, por temor a provocar una explosión.

CANTIDADES FABULOSAS

BPENOS AIRES, setiembre 28 (UP). — Extraoficialmente se informa que el inventario hecho en la casa residencial del ex presidente Perón, reveló que en ella había veinte millones de dólares, 135 millones de pesos en moneda argentina, una caja con barras de oro, otra caja con objetos de arte, doce automóviles, cuatrocientos trajes y doscientos sesenta pares de zapatos.

SINTESIS DE NOTICIAS TELEGRAFICAS

LONDRES, 28 (UP).— Radio Nicosia informó hoy que unidades británicas dispararon anoche en Limassol, Chipre, contra un nutrido grupo de revoltosos griegos, dando muerte a uno. Los soldados abrieron fuego contra un grupo de casas identificado por las autoridades militares como el cabecilla de una manifestación.

LONDRES, 28, (UP). — La Real Fuerza Aérea pasó a retiro al Mariscal del aire Sir Basil Embry, comandante de aviación de la organización del tratado del Atlántico norte (OTAN.) en Europa central y una de las figuras más destacadas de la aeronáutica británica.

BONN, 28 (UP).— Los demócratas libres, el segundo en importancia entre los partidos de la colición del Canciller Konrad Adenauer, se unieron hoy a sugerencia de la oposición social-demócrata para que se revisen los tratados de París que autorizaron el rearme de Alemania Occidental.

Thomass Dehler, líder de los demócratas libres, opinó que los tratados tendrán que ser revisados si los aliados occidentales y Rusia llegan a un acuerdo para establecer un sistema de seguridad que incluya a una Alemania unificada.

ASUNCION, 28 (UP).— El subsecretario de informaciones, Leopoldo Ramos Jiménez declaró hoy que las informaciones sobre una revolución en el Paraguay aparecidas en diarios de Buenos Aires desde el lunes son ridículas. Añadió que en todo el país reina la más completa calma.

El corresponsal de la United Press vió esta mañana en su hogar al presidente de la República, Gral. Alfredo Stroessner, rodeado de su familia y en la mayor tranquilidad

CHICAGO, 28 (UP).— El regreso del buen tiempo a la región cerealista del medio oeste provocó un movimiento de ventas de maíz para entrega futura en la lonja mercantil, y hubo una baja que se extendió a otros granso.

Los exportadores manifestaron que en las últimas horas fué escasala demanda extranjera de cereales nortamericanos, asícomo la demanda nacional de harina.

WASHINGTON, 28 (UP).— En el Monasterio Franciscano de esta capital se ofició hoy una misa por el descanso del alma del Coronel Gutenberg K. A. de Miranda, ex agregado militar a la embajada del Brasil en Estados Unidos... ... .

La misa fué dispuesta por el general de brigada José Machado López, agregado militar del Brasil a cuyas órdenes sirvió de Miranda antes de la enfermedad que lo llevó a la muerte.

HOUSTON, TEXAS, 28, (UP). — Louis Peine, un radio operador aficionado, logró sintonizar un angustioso pedido de socorro de un sacerdote católico que quedó atrapado en la localidad de Coroza, Honduras, destruida totalmente por el huracán tropical que azotó esa parte de América Central.

Peine dijo que había oído al padre Phillip E. Tick, misionero jesuita, en un llamado de radio a Boystown, Nebraska, diciendo que era el primer contacto con el mundo exterior de la pequeña localidad hondureña de 2 mil habitantes, desde que el huracán Janet cruzó el país en las primeras horas de hoy y produjo enormes perjuicios.

WASHINGTON, 28 (UP).— Estados Unidos aumentó las cuotas de importación de azúcar correspondientes a 1955 de Múxico, República Dominicana y Haití, debido a que El Salvador no pudo llenar la cuota que se le había fijado.

La república dominicana podrá enviar ahora 2.835 toneladas para un total de 31.433, la cuota de México se aumenta en 1.176 toneladas para un total de 13.033, y la de Haití en un total de 3.401.

SAN SALVADOR, 28 (UP).— Comentando la nota que le envió el ministro de Colombia en esta capital acerca de las disposiciones tomadas por el presidente de la república de ese país, Gustavo Rojas Pinilla, respecto de la libertad, de prensa, el diario "La Prensa Gráfica" dice en su edición de hoy: "El contenido del comunicado representa, contradicciones en sus propios términos".

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP).— La conferencia que sobre conservación de la riqueza pesquera en el Pacífico Sur celebran los Estados Unidos con Perú, Chile y el Ecuador, se ha estancado por causa de la divergencia de los puntos de vista que sustentan norteamericanos y latinoamericanos.

WASHINGTON, 28 (UP).— El Subsecretario de relaciones exteriores de Chile Varlos Vasallo, hizo una visita de cortesía al departamento de Estado, a última hora de la tarde

Vassallo conversó durate 45 minutos con el secretario de estado adjunto Henry F. Holland, a cargo de asuntos interamericanos le acompañó el encargado de negocios de Chile Horacio Suárez. Posteriormente Vassallo dijo que habían tratado de asuntos de interés mutuo para los dos países.

Exhortan nuestros Prelados

LA PEREGRINACION ANUAL EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES EN LA D. DE FLORIDA – MELO

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Florida-Melo, ha dado a conocer la siguiente exhortación pastoral:

NOS, Don MIGUEL PATERNAIN, de la Congregación del Santísimo Redentor, por la gracia de Dios y de la Santa Sede OBISPO DE FLORIDA Y MELO

Al venerable Clero secular y regular, Comunidades religiosas, Acción Católica, Congregaciones y Cofradías piadosas, y fieles todos de la Diócesis.

Nos complacemos en anunciaros, venerables sacerdotes y amados hijos, que el próximo 13 de Noviembre, Dios mediante, realizaremos la PEREGRINACION ANUAL en honor de la Virgen de los Treinta y Tres, y con todas las veras de nuestra alma os exhortamos a tomar parte en ella entusiasta y fervorosamente.

Escribiendo, como lo hacemos, a sacerdotes y fieles de la Iglesia Católica, en cuyas almas palpitan los sagrados amores de Dios y de la Patria, no necesitamos ponderar la trascendencia de un acto semejante destinado a honrar a la Madre de Dios y Madre nuestra, María Santísima, en aquella Imagen suya que viera postrados a los ...

... plicia a la Madre de las Misericordias para que Ella, Medianera de todas las gracias, se digne interponer su valimento de "Omnipotencia suplicante", y obtenga de Dios para nosotros, para nuestras familias, para nuestras Parroquias, para la Diócesis, para el Uruguay para la Iglesia, para el mundo entero las gracias que todos tanto necesitamos.

Esta peregrinación es una PEREGRINACION DIOCESANA, lo que quiere decir que no solamente han de participar en ella los fieles cercanos a la meta de la Peregrinación, que es la ciudad episcopal, sino que todas las parroquias, aun las más lejanas, han de hacerse presentes en esta manifestación extraordinaria, único acto colectivo que celebra la Diócesis en el decurso del año.

Es, por último, la Peregrinación un homenaje de filial amor a la Santísima Virgen en aquella Imagen suya —verdadero tesoro y reliquia venerada del pasado— que, por designios providenciales le ha tocado a la Diócesis de Florida y Melo la honra inigualable de conservar y custodiar; honrándola así —os diremos con el Santo Padre en su augusto mensaje de octubre ...

¡TODO EL PUEBLO JUNTO AL PRELADO!

Las familias se congregarán en torno del Excmo. Sr. Arzobispo

Dentro de pocas horas los católicos volverán a ofrecer el espectáculo grandioso de su inquebrantable unidad con su Pastor.

El Día del Obispo que se celebra en nuestra Arquidiócesis el primer domingo de octubre será la ocasión de ello.

Todo el pueblo ha sentido vibrar su corazón frente al anuncio de esta nueva exteriorización de afecto. Todos compenetrados de la tremenda responsabilidad que tiene nuestro Prelado para dirigir las centenas de miles de almas desean estar juntos a él para trasmitirle que hacen suya esas preocupaciones y que tratarán en la medida de sus fuerzas en aliviarlas de su corazón paternal.

Dijimos ayer que el alumnado de los Colegios Católicos estará allí presente. Dijimos que la Catedral habría de ser desbordada de un público vibrante y entusiasta, y emplazamos a nuestros lectores para su comprobación. Y hoy debemos agregar algo nuevo: las familias católicas convocadas por el Movimiento Familiar Cristiano, han de asistir colectivamente a los homenajes proyectados. ...

20 Parroquias trabajan ya por EL BIEN PUBLICO

SANTA MISION EN LA PARROQUIA DE PUNTA DEL ESTE

LA CELEBRACION DE SU PRIMERA MISA SOLEMNE DEL PBRO. RAUL H. SCARRONE

SE PREPARA LA PEREGRINACION A MALDONADO

Bodas de Plata Sacerdotales del P. Fco. Castagnetti

CURSO SOBRE TEOLOGIA DEL MATRIMONIO

EN EL COLEGIO - LICEO SANTA CATALINA DE SENA, DE T. Y TRES

SE CELEBRO EN MERCEDES LA SEMANA MARIANA

... Los sermones serán predicados por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Fr. Manuel Mª Gómez, O.P.

Durante la novena se realizará la Kermesse a beneficio de las obras del Templo que la devoción de los devotos del Rosario están levantando a su Madre. Una ayuda más, cristiano, para que sea pronta la terminación de nuestra Iglesia, ya adelantada en su construcción.

... de la Ssma. Virgen, reunieron a multitud de creyentes.

Clausura apoteósica de todo lo vivido a través de la semana, fue la gran procesión de antorchas —acto de adhesión a los hermanos argentinos— que iniciada en la Capilla de San Juan, recorrió un extenso y triunfal trayecto, hasta la Iglesia Parroquial.

... No podemos terminar sin antes agradecer al R. P. Alejandro Shell, sacerdote redentorista, orador de estas jornadas, su valiosa colaboración al trasmitirnos con acierto y eficacia las profundidades del alma de María, contribuyendo así al éxito espiritual logrado. — Corresponsal.

EN LA ASAMBLEA DE HOMBRES DE ACCION CATOLICA SE EXHORTO A TRABAJAR POR LA BUENA PRENSA

EL IMPUESTO DE RIVERA

ENTENDEMOS que quedó claramente establecida en nuestra nota editorial del domingo la anormalidad que representa el impuesto sobre las transacciones rurales decretado por el gobierno departamental de Rivera.

A nuestro modo de ver, es en primer término claramente inconstitucional y esta opinión ha sido compartida por algún colega que luego de glosar las fuentes del artículo 297 de la Constitución anota que "Evidentemente en la lista precedente no figuran las transacciones rurales como fuentes de recursos edilicios".

De esta manera el Gobierno de Rivera se extralimita en sus facultades impositivas y viola la Constitución del modo más notorio e indiscutible que imaginarse pueda. Al mismo tiempo sorprende que quienes estaban habilitados para interponer los recursos correspondientes hayan guardado una pasividad que nos resulta inexplicable.

Por una parte y de acuerdo al artículo 303 de la ley fundamental poseen esa facultad de impugnación o apelación "el tercio del total de miembros de la Junta Departamental" y por otra "mil ciudadanos inscriptos en el Departamento". Las razones que pueden alegar unos y otros es que se trata de un decreto contrario a la Constitución.

Además, el Consejo Nacional podrá apelar ante la Asamblea General, dentro de los quince días de publicados en el Diario Oficial, fundándose en razones de interés general, los derechos de los gobiernos departamentales que creen o modifiquen impuestos..." según lo establece el artículo 300 de la Constitución. Señalamos que en momentos en que se procura desarrollar estímulos a la producción ganadera y en que se trata por todos los medios de estimular el acceso de ganado a tablada, resulta evidentemente contraproducente el hecho de gravar con un impuesto de la índole del criticado, cualquier venta de ganado, incluso de la efectuada con destino a Tablada. ...

Las bodas de plata del Padre Miguel Balaguer

El 30 de octubre próximo celebrará sus Bodas de Plata Sacerdotales el Muy Iltre. Canónigo Dr. Miguel Balaguer, uno de los sacerdotes más distinguidos y meritorios del Clero Nacional.

Con este motivo se ha constituído un Comité encargado de organizar los actos de homenaje a tan digno sacerdote, en esta fecha jubilar y que darán oportunidad para demostrar todo el aprecio y veneración a que se ha hecho acreedor el P. Balaguer, a través de sus veinticinco años de fecundo sacerdocio.

El Comité bajo la presidencia del Vicario General Mons. Dr. Luis Baccino, ha quedado integrado con las siguientes ...

MIRANDO PASAR

OTROS 50 MILLONES

NOTICIAS ARGENTINAS

Del Movimiento Demócrata Cristiano

En medio del afecto fraternal, vibrante y entusiasta de nuestro pueblo partieron emocionados los cadetes y exilados argentinos

Escenas donde quedó patentizada la hermandad argentino-uruguaya se registraron ayer en nuestra aduana

El pueblo uruguayo dió pruebas una vez más de su solidaridad con los hermanos argentinos a raíz de la despedida a los cadetes y exilados argentinos que como adelantáramos partieron ayer para la vecina capital.

La noticia de la partida concitó el interés de la población que desde hora temprana acudió hasta el muelle de escala donde estaban amarrados el '9 de Julio' y el destroyer "Uruguay". ...

... de la bandera para hacerle entrega de un pergamino y dedicarle palabras de amistad.

La presencia del capitán de Fragata Gasparini apresuró la ceremonia ya que con su autoridad hubo de sustraerlos a las entusiastas expresiones del pueblo, en medio de delirantes vivas y aplausos que hicieron del ambiente algo realmente pocas veces vivido.

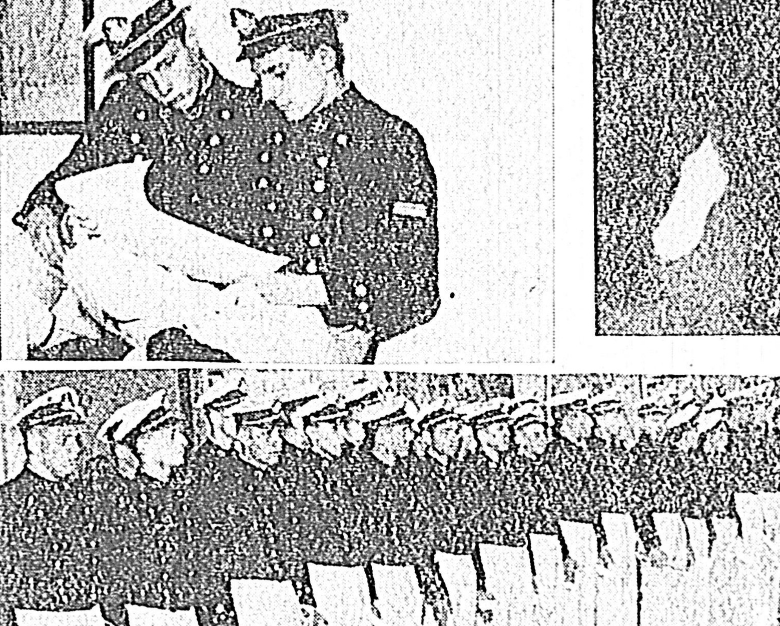
EL HIMNO NACIONAL ..

... randi' para testimoniar su último saludo fraternal a los que se iban.

SE PIERDEN DE VISTA

Y a medida que transcurrían los minutos se operaban un mayor distanciamiento de los que partían y los que quedaban, distanciamiento sólo físico por cuanto en esos instantes todos los que allí estábamos sentíamos que el lazo fraternal que nos une con nuestros hermanos argentinos se transformaba en un afec- ...





Se observa en la composición gráfica a dos jóvenes cadetes leyendo el poema que le fuera obsequiado por la Cruzada Pro Defensa de la Familia; a un oficial del "Cervantes" que fue herido en la operación aeronaval de Río Santiago, en momentos que se dirige al "9 de Julio"; luego, los jóvenes cadetes con la bandera uruguaya con la que fueron obsequiados como recuerdo de su estadía en ésta. En la parte inferior vemos a los cadetes en formación y luego al acorazado "9 de Julio" colmado por los exilados argentinos que desde ayer están de nuevo en la patria.

En una visita a las instalaciones de aguas corrientes las autoridades de OSE explican las dificultades actuales y las soluciones en plan de realización

Críticas y soluciones que no abonan ni las instalaciones ni la realidad

El día de ayer, las autoridades de OSE reunieron a representantes de la prensa de la capital, a los que ofrecieron la oportunidad de visitar las instalaciones de las Usinas de Aguas Corrientes, como asimismo los trabajos que se vienen realizando para la instalación de la línea de emergencia de bombeo, y la de los nuevos locales para la instalación de los nuevos equipos. ...

... ocular del terreno. Ese muro tendría que ser una verdadera fortaleza que rodeara las usinas de bombeo, por cuanto las inundaciones del Santa Lucía se extienden a muchas cuadras a la redonda, cubriendo las viviendas aún alejadas de las usinas, en las que el agua llega a alturas muy apreciables. Por lo demás, caso de que se quisiera construir esa fortaleza, hay que tener presente que el pro- ...

LEVANTAMIENTO DE LAS CALDERAS. — Es sabido que los daños más graves se han provocado en las salas de calderas de vapor las primitivas instalaciones de la usina y las más próximas al río. Se ha preguntado también al respecto, por qué no se levantan las calderas a niveles superiores a los que marcan las inundaciones.

También aquí la respuesta la da una simple inspección de las ins- ...



Sobre requisitos para los viajes a la Argentina

Diplomáticas

EN HONOR DEL CANCILLER Y SRA. DE ROMPANI—

El Embajador de Cuba y señora de Valdes Rodriguez, ofrecieron una cena en honor del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Santiago I. Rompani, y señora de Rompani, en el Hotel Victoria Plaza. Fué esta una brillante fiesta a la que asistieron: Monseñor doctor Alfredo Pacini, Arzobispo Titular de Germia, Nuncio Apostólico, Señor Embajador de Méjico y señora de Cerisola, Señor Embajador de Francia y señora de Guyon, Señor Embajador de España yseñora Marquesa de Saavedra, señor Embajador del Paraguay y señora de Ramirez, Señor Embajador del Ecuador, Dr. Clodoveo Alcivar Zevallos, Señor Embajador de Gran Bretaña y señora de Lingeman, Señor Embajador de Estadoos Unidos de América, y señora de Mc Intosh, señor REmbajador de Chile, señora de Barros Castañón y señora Barros de Grebe, señor Embajador, Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Viera, Señor Embajador, Director Geral del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Guillot, Señor Ministro de Panamá, Doctor Miguel Amado Burgos, Señor Ministro de Bélgica y señora de Jottard, Señor Director del Protocolo y señora de Méndez Rivas, Señora Patria Mencia, Agregado a la Embajada de Cuba.

COMIDA EN LA LEGACION DE BELGICA EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CUBA Y SEÑORA DE VALDES RODRIGUEZ—

El Ministro de Bélgica y señora de Jottard ofrecieron anoche una comida en honor del Embajador de Cuba Dr. Vicente Valdés Rodriguez y su esposa Mirta Gandolfo de Valdés Rodriguez que en breve parten para Bruxelas su nuevo destino diplomático.

BODA CAUBARRERE MUÑOZ-HORTA PEREZ SCREMINI—

En los primeros meses del año entrante se llevará a cabo la boda de la señorita Graciela Horta Pérez Scremini con el Sr. Emilio Caubarrére Muñoz. Esta noticia ha sido muy bien recibida en nuestros circulos donde la joven pareja cuenta con extensas vinculaciones.

ELEGANTES REUNIONES EN SOLIS—

[...]

MUY CONCURRIDO ESTUVO EL RUMMY BENEFICO EN LO DE URIOSTE - CAPURRO

En la residencia de los esposos Urioste García Capurro, en la avenida Agraciada ayer se benefició la obra de la Escuela Gratuita de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Esta reunión organizada por una comisión de damas presididas por la Señora Susana Paullier de Grondona Ameglio unió en torno a las mesitas a figuras conocidas que dieron su apoyo social y económico a la fiesta.

El desfile de una atrayente colección de sombreros, exhibidos por la señorita Raquel de Freitas le dió una nota elegante a la reunión.

El té fué servido por las señoritas Graciela Olivera Castells, María Luisa Levrero Paullier, Ivonne Bazet Toureilles, Marta Butler Cardozo, Mercedes Rodríguez Capurro, Matilde Rodríguez Larreta Piñeyrúa, Miriam Servetto, Estela Pérez Cayssials, Perla Vanrell Delgado.

Estaban las familias de Urioste García Capurro, Paullier de Grondona, Beltrán de Aguiar, Paullier de Armanino, Bonomi de Mousques, Solsona Flores, Beltrán de O'Neill, Fourno, Sierra de Buela, Storace de Beltrán, Mousques Bonomi de Burnett, Macedo Hontou de Hareau, Rohr Bardier de Beltrán, Paullier de oguelra, Sanguinetti Ponce de León, Ameglio, Sellera de Laurnaga, Virrazzo, Calleros, De los Santos de Devotto, Brignoni, Artagaveytia de Araújo, Puig de Barriola, Jaume de Aramendia, Facelli de Bertolotti, Buranell Carrio, Ibarburú de Ibarburú, Eguiquiza de Estrada, Carriquiry, López Ibarburú de Puentes, Lujambio de Servetto, Surraco de Cibils Puig, Miró de Ambrosoni, Oreiro, Aliseris de Labauro Casaravilla, García Capurro, Vásquez Barlere de Abascal, Rodríguez Ilarraz de Ameglio, Otero Mendoza de Rospide, Guani de Olivera, Castro Bayley de Frecero, Uraga de Blengio, Ramírez de Herrera, San Martín de Fratelli, Vilaró de Ferrari, Harilaos de Caviglia, Sra. de Deball, Iglesias de Vulminot, Oaske de Reguscl Vulminot, Ranzzini de Medero, Barboza Terra, Charron de Ambrossoli, Oneto y Viana de Jiménez de Aréchaga, Folco de Baccigalupi, Salaverri de Delgado, Curvelotte, Paullier de García Capurro, Mac Coll de Aguerre, Arocena Vásquez, Trujillo Etchechurry, Guichón Amestoy, Fazzio de Gallo, Salaverri de Reylly, Peluffo de Messa, Benzo de Cicala, Arocena Vásquez, Butler de Staff, Gallo Peluffo de Garoloff Mosques de Del Campo de Facciolli, Castilla de Aguiar, Cordano, Rodriguez Ilarraz, Turturiello, Algorta de Bolsmenu, Battione, Cavestani Christohersen de Barreiro, Vecino de Arenazza, Pérez Pintos, Ferrer de Saavedra Rodríguez, Acosta y Lara de Boix, Sánchez Bueno, Enrile de Sburlatti, Rodríguez de Cliche, Alonso Romelli, Pereyra Bustamante de Delgado, Alonso de Latapié, Sheppard de Veltroni, Gibbs de O'Brien, Rohr de Alonso, Puga de Giannatasio, Torrendell Larravide de Lusich, Escande Piaggio de Coulthurst, Urta de Canessa, Piñeyro de Sanguinetti, Ruiz de Sanguinés, Bros Echaniz de Vega, Mullin de Gonzalez Capurro, Bros de Macedo, Bustamante de Riet, Nazabal de Pacheco, Castels de Topolaski, Pareja Silveyra, Pereda Valdés de Escuder Nuñez, Bonomi de Hareau, Gretel de Gandós Ferriolo, Surraco Mac Coll de Varela, Satajano de Zerbino, Chiarino de Carrere, Surraco de Di Carlo, Susviela Guarch Camps, Huelmo de Anaya, Susviela de Galán, Brito del Pino de Puo de Santiago, Arcos de Ponce de León, Canzani de Irazabal, Ponce de León de Aguerre Durán Moratorio, Ponce de León de Pérez Mackinnon, Ameglio Beriol, Pérez Mackinnon de Peroni, Ameglio de Turcio, Ferriolo Schelotto, Durañona, Pérez Brum de Repetto, y Calveira de Macedo.

Rinden homenaje a la memoria de la señora Luisa Gallo de Giucci

Hoy se cumplen 10 años de la desaparicion de Luisa Gallo de Giucci, una de las más eminentes pianistas que ha dado nuestro país. El Club Musical de la Facultad de Humanidades y Ciencias realizará este día, en el Paraninfo de la Universidad un homenaje a la gran virtuosa.

Intervendrá en el mismo el Dr. Carlos Vaz Ferreira, figura [...]

ELEGANTE REUNION EN LO DE LORDA ARTEAGA

Un te que motivó una lucida nota se llevó a cabo ayer en la residencia de la señora Faustina Arteaga Illa de Lorda, joven dama que se vió acompañada por un núcleo de elementos de figuración.

Con este motivo los ambientes de su residencia de Pocitos fueron marco de agradable nota, de [...]

[...] tínez Reina de del Campo, María Carlota Sheppard de Escarza, Sara Gomez Brown de Artagaveytia, Lucy Hofman de Carcavallo, Carmen Arricart de Maccio, Chita Crovetto de Cosco Montaldo, María Brisa Elorza de Nin Recayte, Liva Maldonado de Piacenza, Chita Rousse de Martín Valdés, Mercedes Gallinal de Kirdeng, Anita [...]

[...] Musso, María Elena Escande Piaggio, Rosina Illa Suffern, etc.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

"DON GIL DE LAS CALZAS VERDES"

La semana próxima, la Comedia Nacional bajo la dirección de Margarita Xirgu, presentará en el Solís la pieza de Tirso de Molina, "Don Gil de las Calzas Verdes".

La escenografía y el vestuario, pertenecen a Adolfo Halty, siendo realizados por José Echave y la Universidad del Trabajo. Jaime Pahisa, ha compuesto la música de circunstancias y la coreografía es de Gala Chabelska.

"AMADA MIA"

En dos funciones se representará hoy en el Solís, bajo la dirección de Josefina Díaz, la pieza de Terenco Tatigan "Amada Mía".

"Amada mía" que el domingo baja del cartel, tiene escenografías de Juan José Severino, asumiendo los papeles principales, junto a Josefina Díaz, los actores Alberto Candeau y Walter Vidarte.

En las boleterías del Solís están a la venta las localidades para las funciones de toda la semana, siempre en el precio de $ 1.50 el sillón de platea.

"EL ARBOL DE LOS LINDEN"

Teatro Universitario, anuncia para el sábado y domingo próximos la pieza de J. B. Priestley "El árbol de los Linden".

"LA CASA DEL PUENTE"

Para el sábado y domingo próximos, Teatro Experimental Carlos Brussa anuncia en funciones vermouth y nocturnas en el Stella d'Italia, la comedia en tres actos de Manuel Blanca "La casa del puente".

LOS ATENIENSES

En el Teatro 18 de Julio, los Atenienses continúan representando "El viudo Triste" y "Ya empezamos los simientos" que va todos los días a las 22 horas y los sábados y domingos en vermouth.

"LA SEÑORITA DE LOS PAJAROS"

Mañana en función nocturna se presentará en la Sala Verdi, el conjunto "José Pedro Blixen Ramírez", que dirige Orlando Aldama. Repondrá la pieza del director titulada "La señorita de los pájaros".

En su reparto figuran las actrices Vera Bernhard, Carmen Ferrold, Linda Torres, Chola Ortiz y Aurora Pereyra y los actores Ricardo Canto, Enrique Fernández, Julián de la Cantera, Ricardo Moreno, Nuñel Espino y Wáshington Méndez, con escenografías de Alondo. Están en venta las localidades al precio de $ 1.50 la platea

"LIGADOS" DE O'NEILL

Esta noche a las 22 horas, "El Tinglado" repone en su Teatro de Cámara de Sierra 1620 esq. Dante, "Ligados" de Eugenio O'Neill bajo la dirección de María E. A de Mendilarzu, que se repetirá el sábado 1º de octubre a las 22 y el domingo 2 a las 18 y 15. Inmediatamente después que baje del cartel esta obra, "El Tinglado" estrenará una de las más famosas producciones de Henry Lenorman: "El tiempo es un sueño" que se viene ensayando activamente bajo la dirección de Jorge Piñeiro.

"LOS GUACHITOS"

Esta obra de Elías Regules, será representada el 10 de octubre en el Solís, por el conjunto "El Pericón".

"ANDROCLES Y EL LEON"

La compañía estable de "El Galpón", representará hoy, el sábado y el domingo, la pieza de G. B. Shaw, "Androcles y el león" dirigida por Juan José Brenta.

El próximo estreno será "El círculo de tiza" de Li Hung Tao, que ensaya Atahualpa del Cioppo.

"LA FAMILIA CONWAY"

El próximo sábado Teatro Libre, estrenará la pieza de J. B. Priestley "La familia Conway" (El tiempo y los Conway), dirigida por Carlos Muñoz. Las funciones serán populares a $ 0.60 la platea.

VESTUARIOS PARA "DON GIL DE LAS CALZAS VERDES"



Diseño de algunos de los trajes que se emplean en la famosa obra de Tirso de Molina, "Don Gil de las Calzas Verdes", que se estrenará el viernes 7 de octubre en el teatro Solís en otra interpretación de la Comedia Nacional con la dirección de Margarita Xirgu.

DEBUTO ANOCHE UN ELENCO DE VODEVIL FRANCES

En el teatro Artigas, se presentó anoche la compañía de vodevil francés "Palais Royal de Paris", conjunto que se propone desarrollar un repertorio picaresco de Jean de Letraz. Se inició éste con la pieza de enredo "Une nuit chez vous... madame", la cual al parecer ha sido un tanto expurgada, en el tono y en las situaciones, que señalan la característica, groseramente sicalíptica o procaz del autor.

Pese a ello, la obra y el conjunto conservan mucho de esas características, por lo cual no se justifica la presencia de un conjunto francés para desarrollar ese tipo de teatro. Tampoco el elenco tiene valores de ninguna significación, pues aparte de Claude Godart y Marcelle Duval, de ciertos valores efectivos, los demás, no hicieron nada para presentar con cierta calidad formal esta obra de enredo y de tan escasos valores de toda índole.

No creemos que la decorativa Arlette Thuaux, que luciera trajes de Christian Dior, y se revela una actiz de tan escasos medios, pueda justificar la presencia de este elenco que integran además de los citados, Jacques - Gautier, Fernand Ferras, Andre Demay y Silvie Rameau, y desarrolla un repertorio que por su desenfado resulta inusitado en nuestro medio.

Desearíamos que siempre que llegan a nuestras salas elencos europeos, trajeran otra calidad en el elenco, y un repertorio que justificara tan largo recorrido, desde un país donde un largo proceso cultural, presupone también un elevado nivel artístico teatral.

EL 3 DE OCTUBRE LLEGARA EL "BALLET THEATRE"

Volverá a actuar en Montevideo el famoso ballet neoyorkino "Ballet Theatre", que el próximo martes 4 de octubre iniciará una breve temporada en el Estudio Auditorio del Sodre, con la participación de la Orquesta Sinfónica del instituto.

Integran dicho conjunto figuras consagradas de la danza entre las que se destacan Nora Kaye, John Kriza, Rosella Hightower, Hugh Laing, Lupe Serrano, Ruth Ann Koesun, Eric Braun y Sonia Arova. Viene dirigido este gran ballet por Lucía Chase y Oliver Smith, estando a cargo la dirección musical de Joseph Levine y Jaime León.

Entre las obras que integran el excelente repertorio del Ballet Theatre, figura "Las Sílfides" con coreografía de Benjamín Britten y decorado de Eugenie Dukel, según Jean Corot.

"Las Sílfides" fué presentado por primera vez en una función de caridad en San Petersburgo en 1908 bajo el título de "Chopiniana". Fué incluído más tarde en el repertorio del Teatro "Marynsky". Asumió su presente título cuando elBallet Diahgilev lo presentó durante su primera temporada de París en el Teatro de Chatelet. El propio Fokin revivió esta obra maestra para el Ballet Theatre que lo presentó por primera vez en su actuación inaugural en el Center Theatre Rockefeller, Nueva York, en enero 11 de 1940.

Las localidades para esta primera función del famoso Ballet Theatre de Nueva York, en el Sodre, se pondrán en venta hoy jueves a la hora 10, en las boleterías del Estudio Auditorio, rigiendo precios con la base de $ 12.00 la platea y $ 2.00 la entrada general numerada de galería alta.

DANZAS ESPAÑOLAS

Coral de Montijo —que en el mes próximo parte para la madre patria, becada para el estudio de danzas españolas de cada región— se apresta a despedir su conjunto de nuestro público, con un gran espectáculo a ofrecerse en el escenario del Tetro Solís dentro de breves días.

En esta nueva sesión de danzas españolas que en nuestro primer coliseo presentará la mencionada ballarina, se brindará un programa excepcional.

MARIA TIPO CON ORQUESTA

Para este concierto que ha despertado un grande y lógico interés, las localidades se hallan a disposición de los socios del Centro Cultural, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 19, en la boletería lateral del Solís, (Juncal 1267), hasta las 19 horas de hoy. A partir de las 15 horas de mañana viernes 30 se hallarán a la venta, exclusivamente para el público, en la boletería del SODRE, de la Calle Andes.

El programa de este concierto comprende las siguientes obras: 1º Mozart. Obertura de "La clemenza de Tito", K. 621.

Sandro Fuga. Tocatta para piano y orquesta. (1952. 1ra. audición).Sostenuto- molto alegro. 2) Andante. 3) Molto vivo. Solista María Tipo.

2º. Schumann. Concierto para piano y orquesta en la menor, Op. 54. 1). Allegro afectuoso. 2). Intermezzo (andantino grazioso). 3). Allegro vivace. Solista María Tipo.

Prokopieff. Sinfonía Clásica, Op. 25. 1) Allegro. 2) Larghetto, 3) Gavota (non troppo allegro). 4). Finale. (Molto vivace).

Bela Bartok. Danzas Folklóricas Rumanas.

Orquesta Sinfónica bajo la dirección de Jean Louis Le Roux.

Esta artista anuncia su concierto de despedida en el Solís para el jueves 6 de octubre en un recital a beneficio del Servicio So[...]

OPINAN NUESTROS CRITICOS DE CINE

Bandolerismo en el oeste: "La mano justiciera"

THE LONE LAND. — 1952. Producción estadounidense Universal. Hablada en inglés con títulos en español. Director: George Sherman. Música: Joseph Ghergenson. Elenco: Joel McCrea, Bárbara Hale, Alex Nicol, Charles Drake, Jim Hunt y Jini Arness. Estreno de cine Iguazú. Calificación moral: (1A) Admisible para todo público.

Un caso policiaco de bandolerismo en el Oeste, investigado por un detective, que se instala como pobre granjero, ingresa en la banda participa con ellos en depredaciones hasta que descubre al jefe y todos sus integrantes. Entre tanto el detective debió afrontar las ominosas, sospechas de su hijo y de su esposa quien llegó hasta abandonarle por esa causa. Al final todo se aclara, la justicia triunfa y los malos son castigados. En fin, un film, típico del género "western", con una de las tantas tramas urdidas hasta el cansancio por los libretistas de Hollywood, pero a la cual una variante ingeniosa da cierto interés que mantiene en suspenso a los pequeños espectadores, hasta saber que su héroe no es un maleante, sino un sagaz detective que se juega por la causa de la Justicia.

Joel Mc Crea, cumple una de sus conocidas actuaciones, secundado por un núcleo de buenos intérpretes entre el pequeño que hace el papel de Josh y la simpática Barbara Hale.

Discreta fotografía, algunas de exteriores muy buenas y algunos momentos de vivacidad en la acción, dan al film un ritmoo ágil, que puede interesar a los pequeños.

P.B.G.

"El tesoro del Amazonas" es espantoso

[...]

Los eternos clichés de las "Mujeres en presidio"

[...]

Eterna juventud de Joan Crawford en "4 asesinos"

[...]

Inicia su ciclo el Coro de Cámara del Sodre

Mañana a las 19 horas, iniciará un ciclo de conciertos en el Estudio Auditorio el conjunto de Cámara que dirige Nilda Muller.

En la audición del viernes se interpretará en la segunda parte del programa Benedicite y Cantate Domino, de Schutz, y Pange Lingua de Kodaly.

Henry Schutz es considerado generalmente como el más grande y genial de los antecesores de J. S. Bach en el campo de la música religiosa. Fué el primero en inspirar a la música germana un nuevo aliento de vida, liberando la del formalismo y uniendo a la dulzura y majestad del estilo Palestriniano y Veneciano, el nervio y el vigor de las melodías alemanas. Sus principales obras son las Sinfonías Sacras, especie de Oratorios para tres a seis voces con instrumentos, escritas a imitación de las de Gabrielli, que en intensidad de expresión y en sentimiento trágico superan todo lo realizado por sus contemporáneos; sus cuatro pasiones, cuyos coros son grandiosos por su expresión dramática; madrigales, Salmos polifónicos y motetes, intitulados Canciones Sacras, entre los que se encuentran Benedicite y Cantate Domino.

Junto con su compatriota Bela Bartok, Zoltán Kodály es el más destacado representante del nacionalismo musical contemporáneo de Hungría; sus obras revelan claramente la influencia del "folklore" húngaro, aunque su personalidad, comparada con la deBartok, aparece más tenue y tradicionalista. El Pange Lingua para Coro y Acompañamiento de órgano no revela, sin embargo, esta orientación: está precedido por un preludio para órgano sólo 'ad libitum' (es decir, que puede o no ser incluído en la ejecución) de un carácter grave y contemplativo, el cual comenta y desarrolla libremente, a modo de improvisación el tema principal del Pange Lingua. Este es de una escritura muy simple y absolutamente tonal, trayendo el viejo tema de la liturgia católica de un modo objetivo, severo, sin melismas o estiramientos de carácter lírico o pasional: apenas una discreta polifonía quiebra, por momentos, el ritmo simétrico y regular que el texto impone al compositor.

Completan el programa en la primera parte, Cris de Paris y Chant des oyseaux y La Guerra de Janequin y en la tercera parte Rejoice in the Lamb (Cantata para coro mixto) primera audición de Britten Las localidades se encuentran en venta para este primer concierto en las boleterías del Estudio Auditorio rigiendo los precios de $ 1.00 la platea o Tertulia y $ 0.30 la Galería Baja.

LLEGARON DOS FLAMANTEES AVIONES BEECHCRAFT BONANZA

Desde Wichita, Kansas, EE.UU., llegaron en vuelo directo a nuestro país, dos aviones Beechcraft Bonanza, modelo F-35 con motor Continental de 225 HP. Uno de los aparatos fue conducido por el Sr. Raúl D. Clermont, quien realizó el trayecto en compañía de su señorita hija, Leonor Clermont. En representación de la firma Pike y Cía. Ltda., el Sr. Clermont, técnico aeronáutico de larga y fecunda actuación en nuestro medio, visitó en EE. UU. las fábricas de la Beech Aircraft Corporation, Bell Aircraft Corporation Helicopter Division, Bendix International Corporation, Bendix Scintilla Division, Taylorcraft Inc. y Continental Motors Corporation. El señor Clermont aparece en la nota gráfica en compañía de su señorita hija, a poco de su arribo al Aeródromo Angel S. Adami de Melilla, viaje que demostró las extraordinarias condiciones de los Beechcraft para el vuelo.

EL CONSEJO N. DE SUBSISTENCIA ACLARA SOBRE LA COMERCIALIZACION DE LA PAPA Y MANTECA

Con respecto a los últimos comentarios periodísticos referentes a las perturbaciones anotadas durante algunos días en la comercialización de las papas y lamantecaa, el Consejo Nacional deeSubsistencias hace las siguientes puntualizaciones:

SOBRE LAS PAPAS—

1º— El instituto ha sido prévisor, concertando importaciones en cantidad suuficiente como para que no existiera escasez;

2º— Faltaron de plaza 1.500 toneladas de papa argentina porque el anterior gobierno del país vecino impidió que se cumplieran totalmente los compromisos contraídos;

3º— No obstante lo apuntado, en 15 días habían entrado al país papas en cantidades muy superiores a las que damanda eel consumo habitual. Pero en previsión de cualquier anormalidad, el Consejo dispuso que los importadores entregaran a los mercados de Montevideo el 70 0/0 de sus compras, al mismo tiempo que volcó en las ferias la totalidad del tubérculo reservado para regular la plaza y atendió el abastecimiento de organismos oficiales y cooperativas de consumo;

4º— Fué fácil pra el Consejo comprobar que los importadores, cuyo número es reducido, cumlieron lo ordenado, pero en el lapso de cinco o seis días no tuvo elementos ni tiempo para investigar dónde estaba el tubérculo que no había podido consumirse. Sus inspectores comprobaron media docena de infracciones por mayor precio y negativa de venta. Las sanciones no han sido aplicadas todavía debido a los plazos legales para descargos y al diligenciamiento normal de los pedientes relativos a infracciones;

5º— La única explicación posible de la falta momentánea de papas es que cierta parte de losconsumidores, informados radialmente de la restricción operada en la plaza argentina, hayan exagerado sus compras y provocado artificialmente la situación denunciada, como la hace sospechar el hecho de que ahora, coa los mercados repletos, ladamanda sea inferior a lo normal.

SOBRE LAMANTECA— ....

1º— Como tutor del consumo, el Consejo estuvo atento a la situación que ofrecía la plaza.Advirtió que podría faltar manteca y no obstante la oposición de productores y elaboradores, sostuvo la necesidad de importar. Lo hizo gradualmente a la espera de que la producción nacional, estimulada con un aumento en el precio de als cremas, solucionara la crisis. Su prudencia se fundba, asimismo, en la necesidad de ahorrar divisas;

2º— El Consejo decidió, de total acuerdo con los productores e industriales, no promediar los precios de la manteca importada con los de la nacional dada la imposibilidad práctica en la determinación 'a priori' de los volúmenes a que alcanzaría la producción nacional, y a la de tomar en cuenta a los numerosos productores de manteca en los demás departamentos.

La fijación de un precio de venta de la manteca importada distinto y muy inferior al de la nacional, hubiera traído como consecuencia especulaciones de diverso orden por la imposibilidad de fiscalizar una y otra manteca y un desaliento para los produotores nacionales que se desea stimular.

3º— Comprar en el exterior cantidades mucho mayores que las necesarias en previsión de lo imprevisible t—emporales repetidos y el invierno más frío en 30 años— habría provocado enorme y justificada resistencia de los productores Y realizarla hubiese sido un atentado contra la economía nacional por la inversión de divisas que tanto precisa el País;

4º— Por consiguiente, puede afirmarse que los acontecimientos, fueron previstos en tiempo con la base de lo que absorbe normalmente el consumo y la expectativa de lo que la producción nacional entrega a la plaza habitualmente en ccada época del año;

5º— En el caso de las papas! —elemento esencial y de primerisima necesidad en la alimentación del pueblo—, es naatural que se hagan (y se hacen) previsiones ambiciosas. No eslógico ni admisible ni económico que se repitan con artículos que, como la manteca, por su alto precio, se hallan lejos de aquellla calificación, y que, por lo demqs, tiene sucedáneos en ciertos usos.

FUE INAUGURADO EN EL HOSPITAL DE CLINICAS EL SERVICIO DE RECUPERACION DE OPERADAS DE SENO



La Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer procedió a la inauguración del nuevo servicio médico-social que ha venido organizando, relativo a la recuperación física y emocional de las operadas del seno. El acto, que despertó justificado interés, se llevó a cabo en el anfiteatro de la Clínica del profesor Carlos V. Stajano en el Hospital de Clínicas, contando con una numerosa concurrencia. El programa del mismo estuvo constituido por la exhibición de un film sobre profilaxis del cáncer de seno, distribución de folletos sobre el servicio que se inauguraba y por sendas disertaciones a cargo del Presidente de la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, Dr. Martín Miqueo Narancio y del Prof. Carlos V. Stajano. El grabado muestra un aspecto de la ceremonia inaugural del Servicio de Recuperación de Operadas de Seno. En el ángulo los oradores, Dres. Martín Miqueo Narancio y Carlos V. Stajano.

EN EL PROGRAMA DE HIGIENE RURAL DEL URUGUAY

Dos calificados aseesores están actuando ya junto a nuestros técnicos en los trabajos preliminares de organización y puesta en marcha del amplio Programa de Higiene Rural a cumplirse en el Uruguay, cuya primera etapa comprende cinco departamentos a saber: Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó y Durazno.

Son ellos el Dr. Hernán Durán y la Srta. Isabel Ugalde.

El primero se graduó como médico - cirujano en 1942, en la Universidad de Chile especializándose en tuberculosis. En 1947 obtuvo una beca del Consejo Británico para hacer estudios de su especialidad en Gran Bretaña. Luego, durante cuatro años fué Médico del Hospital Trudeau, de Santiago y Ayudante del Prof. Dr. Sotero del Río. En 1952 hizo el Curso de especialista en salubridad en la Escuela respectiva de la Universidad de Chile. Desde entonces pertenece al cuerpo docente de esa Institución como Ayudante de la Cátedra de Administración Sanitaria. En 1935 representó a Chile en la conferencia Pan-Pacífico de Tuberculosis, organizada por la O. M. S., en Manila y actuó en diversos servicios de Salud Pública del Lejano Oriente y Estados Unidos. Fué designado Jefe de una de las cuatro zonas de la Provincia de Santiago en el nuevo Servicio Nacional de Salud de Chile. Dicho cargo que ocupa actualmente como titular, lo desempeñó hasta el momento en que dejó su país para actuar como Asesor del programa de Salud Rural a desarrollarse en el Uruguay, de acuerdo con los términos del Convenio suscrito por el Ministerio de Salud Pública con la UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.

Ha sido además Director de las Sociedades Chilenas de Tisiología y de Salubridad, habiendo presentado y publicado numerosos trabajos científicos de su especialidad.

En cuanto a la Srta. Ugalde que obtuvo su título de Enfermera Universitaria en la Universidad de Chile en el año 1945 y de Enfer[...]

DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS AL GENERAL LONARDI

Al iniciarse la recuperación democrática de la República Argentina, la Asociación de Ingenieros del Uruguay ha dirigido las siguientes comunicaciones telegráficas:

... al Presidente Provisional de la República Argentina, General Eduardo Lonardi. Buenos Aires. Ante el resurgimiento democrático de la querida República hermana, la Asociación de Ingenieros del Uruguay expresa su anhelo de restablecimiento de las libertades esenciales de las universidades y organizaciones [...]

VIENE A MONTEVIDEO EL SECRETARIO DE LA O.R.I.T.

A los efectos de concurrir a las deliberaciones del Congreso de la Confederación Sindical del Uruguay que en fecha próxima se realizará en Montevideo, arribará próximamente a nuestra ciudad el señor Arturo Jauregui, Secretario de la Organización Regional (Interamericana edel trabajo, entidad con sede en la ciudad de México.

El señor Jauregui viajará directamente desde México y luego de su permanencia en nuestro medio viajará al Brasil, visitando las oficinas de la CIOSL y ORIT en Río de Janeiro y estableciendo contacto con [...]

FIN DE CURSOS EN ENS. SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria resolvió:

Fijar las siguientes fechas de clausura para los cursos del 2º ciclo:

En los Liceos o Institutos que se ha hecho uso de dos semanas de receso, en el período ppdo., finalizarán los cursos referidos el 12 de noviembre próximo.

En los que se hubiera hecho empleo de una semana de receso, solamente, se clausurarán los cursos el 5 del mes ya citado.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE EMERGENCIA

Continuando su labor ininterrumpidamente desde el día Sábado, distintas dependencias del Concejo Departamental han seguido abasteciendo a la población desde puestos fijos o volantes. La cantidad de puestos fijos es ahora de 5 (34 proporcionados por el Concejo Departamental y 21 por OSE), y de acuerdo con las variaciones de las necesidades delas diferentes zonas sse efectuó el traslado de albunos ubicados en zonas que comenzaron a abastecerse por las vías normales a otras actualmente más necesitadas.

Los abastecimientos de las unidades fijas se hacen por intermedio de la Dirección de Limpieza que dispone de medios y personal adecuado para tal fin, los que cumplen también jornadas agobiadoras.

En el correr del día maartes OSE suministró directamente desde sus depósitos a las distintas unidades delConcejo 607.000 litros (de los cuales 352.000 fueron utilizados por la población en los tanques fijos y 255.000 litros extraídos directamente de las anilas especiales(Adaptables a todo tipo de envase) de las univades móviles. La entrega directa de OSE en sus depósitos superó los 900 mil litros absorbiendo la mayoría del litraje restante de los 607.00 lts. entregados a unidades del Concejo, cel Cuartel de Bomberos, que con su propia organización sirve a sanatorios, hospitales, edificios de altura a los cuales tiene acceso con sus mangueras y a la población en general en la medida de sus posibilidades.

En el momento de suspender sus tareas a las 24 horas, los tanques volantes tenían la siguiente ubicación: Av. Italia y Santa Ana, Cuñapirú y Defensa, Av. Bolivia y Portones de Carrasco, Sosa y Laborde, Atlántico y Roosevelt, Av. Italia y Cno. Propios Paysandú y Tacuarembó Av 18 de Julio, y Médanos, Vilardebó y Acevedo Díaz, Francisco Miranda, y Molinos de Raffo. En la mañana del miércoles a las 6 horas se detendrán los camiones cisternas para entregar agua en las siguientes esquinas: Aconcagua y Arrayán, Junta . Administrativa y Juan Paullier, Luis A. Piera y Tristán Narvaja, Av Italia y Propios, Av. Italia y Santa Ana, Vilardebó y Acevedo Díaz Timoteo Aparicio y Av. Central (Barrio Obrero) Spender y Belén, Ildefonso García y Alférez Real y Colonia y Sierra.

NUEVA UBICACION DE LOS TANQUES FIJOS—

Zona 'centro'— Cuareim y 18 de Julio; Zona "Cordón' Avda. Rivera y Arenal Gjande, Juan D. Jackson y Guaná, Uruguay y Carlos Roxlo, Tacuarembó y Paysandú, Sierra y Colonia, 18 de Julio entre Vázquez y Maldonado, Charrúa y T. Narvajes Uruguay y Ejido, Guayabos y Vázquez, Mercedes y Tacuarembó Zona 'Aguada' Agraciada y uárez (Plazoleta) "Zona Goes" Bvar. Artigas y José L. Terra. Zona Jacinto Vera" Caaguatay y Bvar. Artigas. 'Zona Palermo' Yaguarón ee Islas de Flores, Gaboto y Maldonado Zona 'Villa Muñoz' Defensa y Nueva Piera y Rambla: rona Reducto Br. Artigas y Millán, Zona 'Pocitos'— Rivera y Brito del Pino Zona Malvin' 5 de Abril y Veracierto,Arrayány Aconcagua,Ramón Anador y Larra-aga, Avda. Italia y SanaAna Zona "Unón', Arrayán e Iguá, Cno Carrasco y la intersección de las calles, Caambay, Veracierto, Aguacero y 20 de Febrero 24 de Setiembre y20 de Febrero, 24 de Setiembre y Pan de Azzúcar, Cno Maldonado y Veracierto, Araguáty y Puntos de Soto, Comercio y Justo Maso, Carlos Corcker, y Juan J. Rousseau 8 de Octubre y Comercio (dos tanques) 8 de Octubre y Cuchilla Grande(dos tanques) 8 de Octubre en la intersección de las calles,Caapdehourat, Belén, 21 de Abril, Pan de Azúcar, Larravide, Munar, Prooplos Abreu, Larrañaga, Zona "Maroñas", Cuchilla Grande y las calles Bérgamo,Montecarlo y Osvaldo Cruz,Camino Maldondo en las esquinas de las calles Libia, Cochabamba y Areguati, Cochabamba y Martínez Nieto personas.

A pesar de ello, en el deseo de que también puedan ser tenidos en cuenta todos los que se consideren con derecho y no hayan sido propuestos en ninguna de las formas anteriores, permite la reglamentación que se presenten individualmente quienes se crean en condiciones por su actuación en determinada emergencia que encuadre en los términos precisos del legado.

Tanto en aquello como en estos casos, las solicitudes de opción deberán dirigirse al Ministerio de Salud Pública y entregarse en la Secretaría General de esa Secretaría de Estado (Avda. 18 de Julio 1892, 2º Piso), antes del 30 de octubre próximo, indicando nombre, domicilio y profesión del candidato y adjuntando documentación en la forma más amplia posible del acto humanitario o científico realizado.

SEMANA DEL AHORRO

La Cámara Nacional del Ahorro, invita a los ahorristas de instituciones bancarias, cajas populares y cooperativas, a una asamblea popular para canalizar ideas y esfuerzos, respecto a la inembargabilidad de los depósitos que se destinen —específicamente— para la construcción de la vivienda-habitación en las ciudades, villas y pueblos y a los hogares agrarios en las zonas rurales.

Será tratada además, la celebración de la Semana del Ahorro, a llevarse a cabo en la última semana de Octubre próximo, fijando actos que propendan a la educación económica de nuestro pueblo y a los principios didácticos que debe tener se en cuenta en la enseñanza de esa materia.

La reunión, se realiará el viernes 30 de Setiembre a las 18 horas, en la calle Rincón 432, 2º Piso Salón Nº 9.

LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS "PEDRO NAYA"

El Poder Ejecutivo ya ha aprobado la reglamentación para discernir los premios instituídos en su testamento por el señor Pedro Naya y que desde 1948 hasta ahora no se habían cumplido.

Esos premios destinados a médicos y auxiliares de medicina que hubieran llevado a cabo en el territorio nacional actos humanitarios o científicos de relieve, deben adjudicarse cada dos años y alcanzan sumas de aproximadamente tres mil pesos para el médico y de mil quinientos pesos para el auxiliar de medicina, comprendiendo esta designación a los practicantes, nurses, enfermeros, etc., y a todos aquellos que realizan funciones vinculadas estrechamente a la labor médica.

De acuerdo con la reglamentación las candidaturas para esos premios serán propuestas por los Directores de los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública, dependencias de la Facultad de Medicina o de la Sanidad Militar.

También podrán postular aspirantes las instituciones privadas o núcleos de no menos de cincuenta [...]

AVENTURAS DE SERAPIO



CARTELERA TEATRAL

TEATRO SOLIS. Bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales. Tel. 83568 y 87753. Hoy a las 18.15 y a las 21.45: "Amada mía" (2C), comedia en 3 actos de Terence Rattigan por la Comedia Nacional, con la actriz Josefina Díaz. Platea $ 1.50. Galerías $ 0.40. Ultima semana. Localidades en venta hasta el domingo.

SALA VERDI. Bajo la dirección de la Comisión de Teatros [...]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

CONTINUADOS

AMBASSADOR. A las 13, 14.35, 16 y 10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: Mujeres en presidio (2B)

AZUL. A las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: La batida (2A)

CONTINENTAL. A las 13.40, 17.15, 20.50: Argel (2B); A las 15.35, 19.10, 22.45: Robinson Crusoé (1A)

CAPITOL. A las 13, 16.45, 20.35: La que volvió por su amor (2B)

INTERMEZZO. A las 13.20, 16.5, 18 50, 21.35: Ritmo, amor y picardía (2A); A las 14.40, 17.25, 20 y 10, 22.55: Adiós problemas (2B)

PARIS. A las 13, 14.3[...] 19.15, 21, 22.40 [...]

[...]

[...]

El comentario

LAS PRODUCCIONES DEL RIO DE LA PLATA DEBEN DAR AMBIENTE A UN COMERCIO DE INTERCAMBIO

Escribimos en uno de los comentarios de principios de la presente semana, de la conveniencia, que se está haciendo, a nuestro juicio impostergable de auspiciar en todos los ambientes vinculados a la producción y comercialización de las lanas, el cambio del sistema para la venta del textil.

Fincábamos ese cambio en la apertura de un gran mercado de subastas laneras rioplatense - Montevideo - Buenos Aires, para que en cada capital y alternadamente con fechas próximas ante si, se ofrecieran las zafras de ambos países.

Considerando que estos momentos serían los más apropiados para llevar adelante un propósito que está, por lo menos, en el espíritu de muchos de nuestros hombres progresistas que dirigen los más importantes y prestigiosos establecimientos ovejeros, no se deberían omitir esfuerzos para llegar a ese fin de ventas relativamente en conjunto.

Pero, creemos, también, que si estos momentos serían propicios para proceder a esa obra de aliento para hacer ambiente a la venta de la zafra de vellones; se debería aprovechar además, la oportunidad que brinda la reconstrucción política y económica nacida en la Argentina con la caída de un régimen de gobierno dictatorial, para cimentar un intercambio comercial con el país vecino que sería de positivos beneficios para los dos pueblos del Plata.

Hemos podido apreciar que ya se están abriendo camino en el sentido de esta clase de iniciativas.

Las areneras y canteras de Colonia y otros Departamentos del Sur, proveedoras de arena y piedra para Buenos Aires, deben volver a recuperar tan interesante mercado. No debemos olvidar, que hasta hace pocos años servían esos materiales en forma voluminosa.

Mientras esas empresas darían gran movimiento a las zonas, producirían divisas cambiarias que nuestro país, podría disponer para compra de reproductores y si se considerara conveniente, luego de estudiar a fondo el problema buscar el equilibrio que exige nuestra producción agraria, mediante adquisiciones de cereales, si lo aconsejaran las circunstancias.

Ambos países, ahora como decimos, en que las relaciones de estrecha amistad quedarán consolidadas para siempre, no deben demorar en seguir la ruta comercial - económica recíproca, con el intercambio de las producciones que registren excedentes exportable.

Esto se podría dejar, indudablemente, al libre juego del comercio en dos países amigos y vinculados en todos los aspectos de las actividades; pero, asimismo, no sería trabajo vano el establecer convenios que ayuden a fortalecer esos lazos que habían quedado suspendidos en el correr de la última década.

Compra nuestro país en lejanos países, con grandes recargos de fletes y otros gastos de transporte, productos y materias primas que tenemos al alcance de la mano a través del Río que nos une con la Argentina.

LA FEDERACION RURAL SE OCUPO EN SU REUNION DEL DECRETO SOBRE LA COMERCIALIZACION DE LAS LANAS

Además se ocupó del mercado de cueros y otros importantes asuntos

Bajo la presidencia del Vice Presidente don Eduardo D. Mac. Coll y con asistencia de los señores Manuel L. Vieira, Pbro. Sebastián M. Barreto, Ingº Antonio M. Durán Rubio, Dr. Héctor Bove Macció, Ingº Roberto Bonino Laurnaga, Juan José Victorica, Luis Améndola Méndez, Nicasio V. Arrexeiras, León Otero, Claudio E. Bonino y Alcides Irazábal, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Damos a conocer los principales asuntos tratados.

DECRETOS SOBRE COMERCIALIZACION DE LANAS.

De acuerdo con lo resuelto en sesión anterior se siguió tratando el pronunciamiento a formularse por la Institución con respecto al decreto recientemente dictado por el Poder Ejecutivo estableciendo por la vía de adicionales un mejor tratamiento cambiario para la exportación de lanas a regir en forma escalonada desde la fecha del decreto al 30 de junio de 1956. A ese respecto se consideró un memorandum preparado por la Mesa en el que después de señalarse la disposición del Gobierno de modificar si bien en pequeña escala y por plazo limitado el tipo categoría, que hasta ahora habían de cambio de 1.519 para la exportación ed lanas sucias y el de 1.90 para las importaciones de primera categoría, que hasta ahora habían permanecido inconmovibles a pesar de que esos tipos cambiarios estaban totalmente apartados de los valores reales de la moneda uruguaya —medida ésta transitoria que satisface en parte mínima las legítimas aspiraciones de los productores expuestas reiteradamente por la Federación Rural, lo que constituye un pequeño paso adelante en la solución de este vital problema nacional como medida de emergencia mientras se estudia a fondo la revisión de nuestros valores monetarios— se formulan varias sugerencias y observaciones en cuanto a la aplicación de dichos adicionales y los plazos de su vigencia tomando en cuenta el elevado stock de lanas constituído por el saldo de la zafra pasada y la del corriente año cuya esquila se inicia por lo que es de fundamental interés que las medidas tomadas respondan a la necesidad de comercializar nuestras lanas en los menores plazos posibles y dentro de ellos en las condiciones previstas por el decreto.

Sobre estos y otros puntos que se expusieron en sala se produjo un amplio cambio de ideas resolviéndose finalmente considerar en una reunión en Comisión General a realizarse el jueves 29 a las 11 horas el ajuste definitivo de los términos del pronunciamiento a hacerse por la Institución sobre el problema de referencia.

COMERCIALIZACION DE CUEROS.

Se consideró la situación creada por la paralización del mercado de cueros, problema éste que la Institución ya con fecha 8 de Julio puso al Ministerio de Ganadería y Agricultura apoyando las gestiones de la Cámara Mercantil de Productos del País propiciando la modificación del tipo de cambio de exportación a fin de hacer posible la salida al exterior de este producto que constituye un rubro importante de nuestra economía pecuaria.

En virtud de ello se resolvió dirigirse a los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Hacienda solicitando se adopten las medidas del caso a fin de establecer las condiciones favorables para la movilización de los cueros sobre la base de mejores precios para el productor como lo permiten las cotizaciones internacionales de ese producto, cuyas cotizaciones no se reflejan, en nuestro mercado interno determinando la paralización, imperante, debido a que ellas se ven retaceadas por el impuesto cambiario que representa el tipo de cambio vigente para la exportación de este rubro.

ANTE LO LIMITADO DE LA OFERTA, EN TABLADA SE OPERO AYER CON MERCADO MUY FAVORABLE

Se vendieron a precios firmes 724 reses vacunas y 3.083 lanares

LA ASOCIACION RURAL ACORDO DETALLES SOBRE EL CONCURSO DE CORDEROS Y CERDOS GORDOS

Asuntos muy interesantes fueron tratados

Mercado a término de materias primas

CONTINUA MUY ENCALMADO EL MERCADO LOCAL DE TRANSACCIONES DE LANAS Y SUBPRODUCTOS

57ª EXPOSICION DE GANADERIA DE SALTO

Se inaugurará el próximo domingo

AVISOS BREVES

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

ASI VA LA BOLSA — AYER SE OPERO CON PLAZA FLOJA

Arbitrajes

Oro y divisas en el exterior

INTERES DEL DINERO — HIPOTECAS REGISTRADAS

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 475.492

MONTO OPERADO		
DEUDAS NACIONALES	$	18.142
TITULOS HIPOTECARIOS	"	381.850
DEUDAS MUNICIPALES	"	45.000
SOCIEDADES ANONIMAS	"	30.500
TOTAL V/N.	$	475.492

NEGOCIOS DE AYER — CIERRE OFICIAL

INGENIEROS DE "PLUNA" EN BUSCA DE AVIONES



Los ingenieros Roberto Langón, subgerente general de PLUNA y Jorge Camou, piloto y asesor del directorio, partieron ayer por Clipper de Pan American para estudiar ofertas de adquisición o arrendamiento de aviones para la aerolínea nacional que han sido formuladas desde Colombia y Estados Unidos. El viaje de los destacados técnicos aeronáuticos durará alrededor de un mes.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

EN AMBERES LAS LANAS OPERARON CON PLAZA FIRME

AMBERES, (UP). — El mercado de lanas estuvo firme, alcanzando las transacciones a 114.750 kilos.

Tipo australiano: Sept. 140 3/4 comprador; Oct., Nov. 141 comprador; Dic., Ene., Feb., Mar. 141 1/4 comprador; Abr., May., Jun., Jul. 141 1/2 comprador.

LOS PAGOS DE HOY

EL MERCADO DEL CAFE SE MANTUVO TRANQUILO

NUEVA YORK, (UP). — El café Santos "S" para entrega futura cerró ayer con alza de 24 a 50 puntos. Se vendieron 91 contratos.

El contrato "B" cerró con alza de 35 a 40 puntos. Se vendieron 64 contratos.

El contrato "M" cerró sin cambios y baja de 5 puntos.

Se vendieron 16 contratos.

El mercado estuvo en general tranquilo. La mayoría de los operadores se mantienen al margen, a la espera de las noticias de Brasil sobre la política de cambios de ese país.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

ADQUISICION DE PAPAS PARA CONSUMO

FUERON VALIDADOS LOS PARTIDOS DEL 18 DEL CORRIENTE

EL CONSEJO N. DE GOBIERNO RECIBIO UN INFORME SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE ESCASEZ DE AGUA

Recibirá el miércoles a Directores y técnicos de O. S. E.

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 90ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres y con asistencia de los señores Consejeros Dr. Alberto F. Zubiría, don Arturo Lezama, don Carlos L. Fischer, don Justino Zavala Muniz, Dr. Zoilo Chelle, Dr. Luis Alberto de Herrera, don Ramón Viña y don Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en secretaría el señor secretario Dr. Justo J. Orozco y el prosecretario don Manuel Sánchez Morales.

EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL URUGUAY

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo saber al Consejo que nuestro Embajador en la República Argentina, Sr. Mateo Marques Castro le había informado que el Gobierno Argentino resolvió designar Embajador en el Uruguay al Dr. Alfredo L. Palacios.

El Consejo Nacional de Gobierno recibió esta comunicación con verdadera satisfacción, en razón de que esa designación, recaída en un gran amigo del Uruguay, demuestra el deseo de ambos Gobiernos de un acercamiento total.

LA ESCASEZ DE AGUA

El Consejo Nacional de Gobierno tomó conocimiento del informe que se transcribe a continuación sobre la cuestión de la escasez de agua y, dispuso citar a los señores directores de OSE y a los técnicos de dicho organismo, para el acuerdo del próximo miércoles 5 de octubre.

El abastecimiento de agua a Montevideo y la creciente de setiembre de 1955. —

Ante la actual crisis en el abastecimiento de agua a la ciudad de Montevideo el señor Ministro de Obras Públicas entiende necesario informar a los señores Consejeros sobre las causas que la han provocado especialmente teniendo en cuenta la circulación de versiones periodísticas inexactas o que no se ajustan totalmente a la realidad.

El violento temporal que, desde el sábado 17 del corriente, azotó a todo el país, se hizo sentir en forma de precipitaciones pluviales de gran intensidad en la cuenca del Río Santa Lucía, que alcanzaron en algunos lugares los 160 milímetros en períodos de 24 horas. Esta circunstancia provocó una creciente extraordinaria (metros 10.38 en Aguas Corrientes) cuya altura no había sido alcanzada desde el año 1919.

A este respecto corresponde informar:

I. — La altura inusitada de las aguas del Río Santa Lucía provocó la inundación de la Sala Principal de Calderas (3 calderas) del Plantel Vapor (40% de la capacidad de bombeo). La cota baja de estas instalaciones (mts. 9.60) las expone en primer término puesto que cuando tienen compuertas que impiden el paso inmediato del agua comienzan a inundarse —dado el tipo de construcción— al elevarse el nivel de la creciente por encima de mts. 8.65. (Existe, sin embargo, un grupo de dos calderas que está a cubierto de crecientes).

II. — A medida que descendía el nivel de las aguas (día 20), y previendo una creciente excepcional, fueron siendo apagadas gradualmente las calderas, completándose la operación antes de que fueran inundadas, lo cual permite una reparación más rápida y mucho menos costosa que la que debió efectuarse en ocasión de la creciente de julio pasado.

III. — Las instalaciones actuales están, en realidad, expuestas a dejar de funcionar en casos de emergencia como el que motiva este informe y, por ello, las autoridades correspondientes han tratado de obtener la construcción de obras definitivas las cuales, una vez completadas, permitirían pasar a condición de "reserva" las que se están en uso en este momento.

Ya en 1952, en el Plan de Obras a la Asamblea General, estaba prevista la instalación de tres equipos completos (120.000 m3 por día) y la construcción de la Sala de Bombas por encima del nivel de mts. 12.00, superior a toda creciente conocida.

Al no haberse obtenido la aprobación de dicho Plan de Obras, se propuso a la Asamblea General un Plan de Emergencia que resultó aprobado el 7 de julio de 1954, habiéndose realizado el 17 de agosto del mismo año un llamado de precios para la adquisición urgente de equipos de bombeo (80.000 m3 por día con plantel de bombeo superior a todo el Plantel Vapor), habiéndose abierto las propuestas el 24 de setiembre, adjudicándose las obras a fines de noviembre y, luego de realizados los trámites correspondientes (Tribunal de Cuentas, Contaduría General, etc.) se firmó el contrato el 28 de febrero de 1955.

Actualmente se están recibiendo los primeros embarques del material de los referidos equipos de bombeo, contratados con fábricas de Alemania Occidental, y se encuentra ya en el país la nueva Sala de Bombas que, como se ha dicho, se hallará a cubierto de crecientes.

IV. — La inundación de la Planta de Vapor encontró a sus equipos en el momento de la reparación anual, preparándose para el verano, uno de los equipos de reparación, uno de ellos, de motor Diesel, tenía el cigüeñal (pieza de mts. 6.50 de largo) en malas condiciones y, hallándose contratada su reparación en un taller particular, fué imposible hacerlo a tiempo debido a la huelga de los metalúrgicos.

El Ministerio de Obras Públicas, a pedido del Directorio de OSE hubo de recurrir a los buenos oficios de la Administración Nacional de Puertos a efectos de realizar la mencionada reparación, la que fué iniciada en la propia usina en las primeras horas del día 24 de setiembre. La inactividad de esta máquina, capaz de elevar 31.000 m3 de agua por día, ha determinado que la escasez de agua en esta oportunidad fuera más aguda que en el mes de julio pasado.

V. — Corresponde destacar, finalmente, que la reparación periódica de las máquinas, que ha sido de rutina en toda la vida de la Usina —tanto bajo la Administración privada como durante la administración del Estado— no puede hacerse actualmente en forma muy adecuada por cuanto la actividad constante exigida a los equipos de bombeo a fin de mantener el caudal consumido por la población de Montevideo, obliga a hacer trabajar las máquinas sobrepasando la cantidad de horas de funcionamiento que era usual en las épocas de la administración privada, por cuanto el consumo de agua era substancialmente menor.

CONCLUSIONES:— Fueron factores determinantes de la situación de que se informa:

a) Una creciente excepcional, que no se producía desde hace 36 años (el mismo efecto se hizo sentir en julio de 1919, causándole a la administración privada dificultades análogas, pese a que en esa época los requerimientos del consumo eran mucho menores);

b) La coincidencia de la huelga metalúrgica que retrasó y dificultó las reparaciones del equipo Diesel programada con anterioridad a la creciente;

c) Las instalaciones actuales son todavía, por las razones antes expuestas, las mismas de que disponía la administración privada y, en consecuencia, la crisis provocada por circunstancias excepcionales, debió ser afrontada con los medios precarios de que se ha informado.

DESTRUCCION DE CASAS POR LA CRECIENTE

El señor Ministro de Obras Públicas manifestó que esta creciente del Santa Lucía destruyó 16 casas muy humildes, y hemos encontrado la solución para reconstruirlas también de una manera sencilla. El Instituto Nacional de Viviendas Económicas, si lo autorizara el Consejo, daría $ 22.735, el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Arquitectura y el Concejo Departamental de Canelones, proporcionarían material y pondrían mano de obra y el M.O.P. haría las casas. El gasto que habría que autorizar a I.N.V.E. sería el que yo traería formalizado en el próximo acuerdo al que concurriré con el correspondiente decreto

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 19 de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. - Nº 23.367. EDICION DE 8 PAGINAS. Montevideo, Jueves 29 de Setiembre de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable. Cielo cubierto a cubierto. Vientos del S. al E. moderados a muy fuertes. Temperatura en descenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Bs. Aires: vientos del S. al E. fuertes con chubascos.

Análisis continental. — Un frente frío débil está entrando a nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable con lluvias.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo cubierto y nuboso. Vientos del S. al E. fuertes en Colonia y suaves y moderados en el resto. La temperatura estuvo normal e inferior en el Sur y superior y muy superior en el resto del país, comprendida entre los 29 grados en Artigas y 14 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas.- Al abrigo 20.7 a las 11.20 a la intemperie 23.6 a las 10.30. - Mínimas. Al abrigo 15.6 a las 7.30 a la intemperie 13.6 a las 6.30 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

EN UNA VISITA A LAS INSTALACIONES DE AGUAS CORRIENTES LAS...

(Viene de la 3ª página.)

de los ingleses, con fuertes inundaciones como la de 1919, y las actuales, hay que tener presente lo siguiente: Para 1919, por ejemplo, el abastecimiento de agua alcanzaba unos 120.000 metros cúbicos diarios. En la actualidad el consumo se eleva a índices que llegan a los 170.000. En aquel entonces, el llenado de los tanques era suficiente, con aquel consumo, para varios días, y por lo que las máquinas, si debían paralizar por las inundaciones, no significaban mayor inconveniente: el abastecimiento se seguía sirviendo con los tanques. En cambio, en la actualidad aquel consumo de 170.000 no se puede mantener con los tanques, por la insuficiencia de los elementos con que se cuenta, y a pesar de los grandes depósitos con que se cuenta, como los del Cerro. De aquí que una paralización en las usinas signifique una disminución acentuada en el suministro.

UNA SORPRESA IMPREVISIBLE. — En lo que respecta a la falta de agua actual, hay que tener presente que OSE se encontró con una sorpresa imprevisible. Luego de la anterior creciente, y reparados los hornos y calderas destruidos, se procedió al reajuste de uno de los grupos Diesel, que aporta unos 30 litros diarios. Pero al desmontarse el motor se encontraron fallas en el cigüeñal, que hubo de reclamar reparaciones serias, para lo que se llamó a licitación. Resuelta ésta, se iniciaron los trabajos, pero lamentablemente la huelga metalúrgica paralizó la labor de la firma que tenía a su cargo las reparaciones. Ante esta emergencia, las autoridades de OSE encontraron la plausible disposición de la Administración de Puertos, que por medio de sus ingenieros tomó a su cargo la reparación indicada. Esos trabajos comenzaron el sábado pasado, y se piensa tenerlos terminados para el domingo, con lo que podría así llegarse al abastecimiento normal. Son contratiempos imprevisibles, que han obligado a esas demoras. Por otra parte debe saberse que las máquinas de vapor y los hornos, una vez enfriados por la inundación, deben merecer una atención especial para su nueva puesta en marcha. No sólo para la limpieza de las mismas, sino para su calentamiento, lo que debe hacerse poco a poco hasta llegar a las temperaturas normales. En la actualidad hay equipos principales que trabajan normalmente ya, mientras otros están en su periodo de preparación.

En una edición próxima daremos otros detalles referentes a las obras que se vienen realizando, tanto para el tendido de la línea de emergencia, como para la instalación de las nuevas usinas.

De todos modos, hay que destacar un hecho que debe ser conocido: la forma intensa, amplia y continuada con que los técnicos y operarios de OSE han venido trabajando, para que la población pueda encontrar normalizado cuanto antes el abastecimiento de agua.

Peñarol y Huracán juegan esta tarde

EL TRIBUNAL DE APELACIONES EMITIO SU FALLO; YA PROMULGADO POR LA JUNTA DIRIGENTE

HUBO UNANIMIDAD EN LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Texto del fallo del Tribunal de Apelaciones de la Asociación Uruguaya de Football. constituído en Tribunal de Honor para decidir sobre la validez de los partidos jugados el 18 del corriente:

"Montevideo, 28 de setiembre de 1955. — Señor Presidente de la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football. — Don Jacinto Díaz Mintegui. — Señor Presidente:

Con fecha 23 de setiembre de 1955, la Asociación Uruguaya de Football, comunicó al Tribunal de Apelaciones que por decisión de la Asamblea adoptada en la sesión anterior, se había resuelto constituirlo en Tribunal de Honor para estudiar y dictaminar sobre los partidos de Primera División jugados el 18 de setiembre de 1955.

El texto de la citada comunicación expresa lo siguiente:

"1º) Declarar que el Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, en uso de las facultades que le otorga el artículo 118 del Reglamento, procedió a la suspensión de los partidos.

2º) Elevar todos los antecedentes al Tribunal de Apelaciones como Tribunal de Honor para que falle en el problema panteado, aceptándose desde ya su pronunciamiento. Atribuciones otorgadas para este caso únicamente.

3º) Solicitar a dicho Tribunal que en mérito a la excepcionalidad de las circunstancias, trate en la medida de lo posible, de urgir su pronunciamienot a efectos de que entre en conocimiento de la Junta Dirigente el próximo miércoles.

4º) Que en mérito a que se somete al Tribunal la solución del problema planteado, la Junta Dirigente no está en condiciones de fijar partidos para el sábado y domingo próximos".

Convocado el Tribunal de inmediato se constituyó designándose Presidente al Dr. Luis Alberto Bouza. Con intenso trabajo y dedicación trató de dar la solución encomendada en el deseo de contemplar las sugestiones de la Junta Dirigente y la Asamblea contenidas en los puntos 3º y 4º de la resolución antes citada.

FACULTADES DEL PRESIDENTE

Primer punto: Facultades del señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football.

El Tribunal tiene competencia para hacer el análisis jurídico de las facultades del señor Presidente de la Asociación expresadas en el artículo 118º del Reglamento y si llegaron a cumplirse o no y si la decisión y la comunicación integran el mismo acto reglamentario, pero el Tribunal no tiene competencia para hacer pronunciamiento sobre la manera como el Presidente ejercitó, en este caso, esa facultad. Parecióle al Tribunal que ese era el alcance del primer punto de la resolución de la Asambea. Al expresar éste que el Presidente, "en uso de las facultads que le otorga el artículo 118º del Reglamento, procedió a la suspensión de los partidos', da por probado dos hechos: 1) que el Presidente tiene facultades para suspender partidos (art. 118º); 2) que usó esa facultad el 18 de setiembre de 1955. Si la Asamblea reconoce que tiene facultades para suspender y que efectivamente suspendió en uso de esas facultades, un juicio del Tribunal sobre el ejercicio de esas facultades, está fuera de su competencia.

Al Tribunal de Honor le parece claro este punto. Por otra parte, tal pronunciamiento no es necesario para dictaminar sobre la suspensión de los partidos como un acto objetivado del señor Presidente de la Asociación.

Segundo punto: Disposiciones reglamentarias aplicables al caso en estudio. Las disposiciones aplibles al caso en estudio son las siguientes: a) Estatuto y Reglamento de la Asociación Uruguaya de Football; b) Reglamento Interno de las Oficinas de fecha 18 de octubre de 1950; c) Reglamentación de Oficinas de Abril de 1955.

Los tres cuerpos reglamentarios son necesarios para la exacta interpretación del acto de Gobierno en virtud del cual el Presidente suspende partidos en uso de una facultad excepcional.

El Tribunal tuvo en sus manos los antecedentes relacionados con la referida suspensión; formularios de los jueces de todos los partidos, texto sintético de la discusión habida en la Junta Dirigente y versión taquigráfica de la misma.

Tercer punto. Análisis del artículo 118º del Reglamento General.

El artículo 118º del Reglamento General establece las facultades del Presidente de la Asociación y de los jueces para suspender los partidos por mal tiempo o razones graves. No es menester la transcripción del artículo, ampliamente conocido. Pero es útil, sin embargo, indicar el exacto alcance de la facultad excepcional que concede al Presidente y a los jueces.

La facultad del Presidente es excepcional. El organismo directivo es la Junta Dirigente, con amplias atribuciones (artículo 31 del Reglamento General). El Presidente posee dos facultades excepcionales: la del artículo 28º y ésta del artículo 118. La que interesa es esta última.

El Presidente hace uso de esa facultad por imperio de un hecho objetivado en el Reglamento: mal estado del tiempo que provoque la ausencia del público y por imperio de razones graves, que él aprecia subjetivamente.

La decisión del Presidente debe ser adoptada **"15 minutos antes de la hora fijada para la iniciación del partido".**

Esta decisión, debe ser comunicada por la Oficina a los árbitros y éstos, en caso de duda—elemento subjetivo del árbitro— quedan obligados a requerir la información pertinente.

En consecuencia el artículo precisa bien las facultades del Presidente: son facultades excepcionales; son facultades con límite de tiempo; son facultades condicionadas; son facultades que deben comunicorse por organismos autorizados a organismo autorizado.

Cuarto punto. Normas generales que se derivan del artículo.

El Tribunal analizó las normas generales que se derivan de los términos del artículo 118 relacionándolo, en cuanto fuera pertinente, con el Cuerpo general de disposiciones de la Asociación: Estatuto y Reglamento, Reglamento Interno y Reglamento Oficial, citados al comienzo de este estudio.

Se hicieron entonces, en forma sucesiva, las siguientes discriminaciones:

1) Una vez tomada por el Presidente la resolución de suspender los partidos ¿debe ésta comunicarse y recibirse para que el acto quede completo?

El Tribunal entiende que no basta la orden de suspensión: es menester la comunicación para que el acto sea perfecto. El acto —orden de suspensión— no surte efecto sino se comunica. Aunque el planteamiento pueda parecer baladí, interesa para la precisión totalizada de los conceptos.

2) ¿Quién debe hacer la comunicación y a quién? El Reglamento General no ha dado una norma procesal completa, pero suministra los elementos necesarios para la respuesta: quien comunica es la Oficina y quien recibe la comunicación, es el árbitro.

3) A estos efectos ¿qué se entiende por Oficina? Es menester recurrir, en este punto al Reglamento Interno de las Oficinas, que precisa el concepto en los artículos 1o., 2o. y 3o.

Las Oficinas son las de Gerencia, Secretaría, Tesorería, Contaduría y Conserjería. El Gerente es el Jefe de la Administración interna, ejerce la representación interna del Organismo, cumple y ha cumplir el Reglamento y depende directamente del Presidente o Vice-presidente en ejercicio, del Secretario, del Tesorero y del Contador.

Solamente esta Oficna, con su Jefe de Administración interna, es el órgano autorizado para comunicar la decisión excepcional del Presidente de la Asociación. Persona ajena no podría hacerlo y es lógico, ya que se trata de una orden superior, de especial significación y con grande trascendencia. Quien decide tiene autoridad, quien comunica la decisión, debe tenerla, especialmente ante quien la recibe, que también es autoridad en la zona de sus atribuciones. Si esta exigencia no se interpretara estrictamente, podrían ocurrir hechos irregulares indignos de la seriedad deportiva.

4) ¿Cómo se realiza esta comunicación de la Oficina a los Arbitros? Esta comunicación debe ser directa, idónea, eficaz. Al decir el art. 118º que la Oficina deberá comunicar a los árbitros, es ella la que se pone en comunicación con los Jueces de los partidos. Es obvio que esa comunicación es directa, por medios idóneos y eficaces, es decir apropiados para llegar al fin en vista.

Los instrumentos de la comunicación pueden ser los del teléfono o el escrito, pero debe ser siempre a los Arbitros y por la Oficina cuyo Jefe y representante es el Gerente.

5) ¿En qué plazo debe comunicarse la orden del Presidente a los Arbitros de los partidos?

Expresa el artículo 118º que la facultad del Presidente para suspender partidos es **hasta 15 minutos antes de la hora fijada para su iniciación.** Como la orden del Presidente debe comunicarse —ya que sin comunicación no hay orden válida y que pueda surtir efectos— la comunicación se hará hasta la hora fijada para la iniciación del partido y no la hora en que el partido efectivamente comience en el juego de los 10 minutos de tolerancia comunes.

La hora de iniciación, se fija oficialmente. Esa hora de iniciación oficial es la que se tiene en cuenta para la comunicación. El Presidente decide hasta 15 minutos de esa hora y su resolución de suspender, debe ser comunicada dentro de ese tiempo tal vez harto estricto y breve, pero es lo prescrito por el artículo 118º del Reglamento General. En este caso, de los partidos jugados el 18 de setiembre, la hora fijada para la iniciación, fué la de 15 y 20.

Estas son las normas que derivan del estudio del artículo 118º del Reglamento General, apreciados en forma puramente objetiva.

Quinto punto. Aplicación de las normas a los casos concretos.

El Tribunal analizó caso por caso de los sometidos a su estudio. Pasa a los exámenes correspondientes.

1) Partido Danubio y River Plate. — El juez de este partido, el señor Juan Lorenzo Castaldi, envió nota, con fecha setiembre 19 de 1955, al Presidente del Colegio de Arbitros, en la que expresa "que una vez finalizado el primer tiempo, del match que arbitraba, entre los clubs Danubio y River Plate, en el Parque "Hugo Forno", se le apersonó el Sr. Nacelle Rusch el que le comunicó que cuando habían transcurridos unos cuatro minutos de juego, había recibido una llamada telefónica comunicando la suspensión de los partidos; que él había tratado de ponerse en contacto con la Asociación para confirmar ese llamado, pero no le fué posible hablar con nadie.

El Sr. Castaldi habría agregado que al no tener una comunicación oficial, en tiempo y forma, el partido debía proseguir, cosa que no fué objetada por ninguna de las partes.

En este caso no se llena los requisitos indicados antes al estudiar las normas aplicables a estos obrados. El Arbitro no recibe en tiempo —dentro de los 15 minutos anteriores a la hora fijada para la indicación del partido,— la comunicación oficial de la suspensión ordenada por el Presidente. Esa comunicación no le es hecha por el órgano autorizado por el artículo 118º del Reglamento General. En consecuencia este partido es válido.

2) Partido Sud América - Liverpool. — Este partido fué arbitrado por el señor J. C. Armental y jugado en El Fortín. El juez deja constancia de que siendo la hora 15 y 15 se le apersonó el Encargado del personal de Recaudación comunicándole: "Que le habían anunciado telefónicamente que el partido se había suspendido". El juez Armental entendió que no había motivo para suspenderlo y resolvió que se jugara, habiendo estado de acuerdo con él los Presidentes de los respectivos clubs. A los 13 minutos de comenzar el partido, el Club Liverpool, se retiró de la cancha.

Esta es la constancia del juez Armental.

En este caso hubo comunicación en tiempo: cinco minutos antes de la hora fijada para la iniciación del partido, pero no hubo comunicación autorizada. El encargado de recaudación no tiene autorización para comunicarse con el árbitro de un partido. Solamente la Oficina de la Asociación tiene esa potestad y cualquier persona ajena que haga esa comunicación no le dá valor al acto reglamentario.

El encargado de recaudación no pertenece a la Oficina de la Asociación. Según los informes del Tribunal, el cargo que desempeña es eventual y sus funciones están indicadas a texto expreso en la Reglamentación Oficial de abril de 1955. Dicho Encargado, recaba instrucciones de Tesorería, retira entradas los días de partidos; hace liquidaciones de planillas, paga al personal; refuerza el número de boleteros; cierra las urnas; certifica las quejas del servicio; retira el personal cuando hubo terminado el partido; procura que las pasarelas y las urnas estén en sus sitios respectivo; ordena el retiro de los empleados previa intervención de los Fiscales; indica a los porteros las puertas que deberán abrir; cuenta los sobrantes de entradas; cuida de la habilitación de los fields con público para que todos se encuentren con sus documentos; conviene con el Encargado del Servicio Policial todo lo que se refiere a la distribución de la Policía... Estas funciones nada tienen que ver con la Oficina de la Asociación, que es el órgano de comunicación entre el Presidente, en este caso, y los árbitros. Las funciones del Encargado de Recaudación son de orden dentro del field y en las instalaciones, cobranza, paga y vigilancia, contralores de subordinación. Para darle funcionees de trascendencia para los clubs, la Asociación y el público, sería menester una reforma reglamentaria que así lo dispusiera. Tal cual está el Reglamento actual en el artículo 118º en la oficina y solamente la oficina, la que se prestase a confusiones sumamente peligrosas e incluso ocasioinar ardides de suspensión. El reglamento da las garantías correspondientes, encomendándole esa tarea de notificación autorizada, a la Oficina misma de la Asociación.

Por estas razones, por no haberse cumplido el requisito de la comunicación por órgano autorizado —Oficina— y por el modo de la comunicación —"que le habían anunciado que el partido estaba suspendido"— debe declararse y así lo declara el Tribunal, **que el partido disputado entre Sud América y Liverpool, es válido.**

El Tribunal deja dos constancias: 1) Que como regla general, pensión dispuesta por el Sr. Presidente y notificada por medio de **la Oficina al árbitro, en tiempo, el** juez no puede apreciar la validez de esa orden, sino que debe cumplirla; 2) Que como la notificación fué irregularmente efectuada, en el caso no fué válida.

En función de ello, el Club que se retiró de la cancha, luego de comenzado el partido, debe sufrir la sanción del inciso c) del art. 106º del Reglamento.

3) Partido Cerro - Wanderers. — Este prtido, jugado en el Parque "Nelson", fué arbitrado por el señor J. M. Codesal. Hay una constancia del Juez. Expresa que al finalizar el primer tiempo, el delegado de Cerro, señor Tróccoli, se le apersonó haciéndole saber que extraoficialmente se le había comunicado que el Presidente de la Asociación, había suspendido la etapa. Como el juez no tenía comunicación oficial, hizo continuar el partido. Al terminar éste, el delegado de Wanderers señor Martínez Castro le hizo la misma observación que el señor Tróccoli. Aplicando las normas generales, debemos declarar que aquí no hubo comunicación ni en tiempo ni en forma. En consecuencia el partido Cerro - Wanderers, debe considerarse válido.

4) Partido Defensor - Nacional. — Este partido se jugó en el Estadio Centenario y fué dirigido por el señor E. Hieger. La única manifestación del formulario dice que el Presidente del Club Defensor "le hizo constancia, en el intervalo del primer tiempo, que el partido es suspendido'. El Tribunal llamó al juez con el fin de oír su información. El juez Sr. Heiger expresó que la primera comunicación había sido la de un portero y luego la del señor Anastasía, Encargado de recaudación en el Estadio. La primera, a las 15 y 20 y la segunda, entre 15 y 22 y 15 y 23.

De acuerdo con las manifestaciones del Juez en su formulario y aún aceptado su nueva información, la comunicación de la Oficina no llegó en tiempo —antes de las 15 y 20— ni llegó en forma, por persona de la Oficina, autorizada única para la comunicación de la orden excepcional del Presidente de la Asociación.

En consecuencia, este partido es también válido.

Para el Tribunal, el documento fundamental que debe tener en cuenta es el formulario del juez. Este documento tiene fuerza legal indudable por ser del árbitro del partido, estar extendido en cumplimiento de sus funciones y dentro de la órbita de lo que conoce y dirige.

Las constancias del Gerente de la Asociación, son de su intervención comunicando la orden a la Oficina. Pero esto no altera el planteamiento. La orden del Presidente debe ser impartida a tiempo, llegar a tiempo y por persona autorizada para transmitirla.

POR TODO LO EXPUESTO, EL TRIBUNAL POR UNANIMIDAD RESUELVE:

1º) Que la orden del Presidente de la Asociación Uruguaya de Football impartida le día 18 de setiembre de 1955 suspendiendo los partidos de Primera División fijados, no fué comunicada reglamentariamente.

2º) Que los partidos disputados entre los equipos Danubio - River; Sud América - Liverpool; Cerro - Wanderers y Defensor - Naiconal en la fecha citada, son válidos por haber faltado, para suspenderlos la comunicación en tiempo y forma prevista en el artículo 118º del Reglamento General.

3º) Comuníquese a sus efectos a la Asamblea. — Américo E. Gil. - Dr. Luis A. Bouza. - Dr. Tomás G. Brena. - Gral. Héctor Bascou. - Carlos Bulsán. - Pedro Frunk y Jaime Farell".

ATRAYENTE JORNADA DE FUTBOL INTERNACIONAL EN EL ESTADIO

Se cumplirá en la tarde de hoy el cotejo internacional entre los primeros conjuntos de Peñarol y Huracán. Con este match, realiza la entidad aurinegra un acto más de los muchos que ha programado en la presente semana con motivo de festejar un nuevo año de vida.

Se realiza este encuentro, además, en un momento especial que vive nuestro país y especialmente la Argentina con motivo de los sucesos que los últimos días han conmovido al mundo entero al poder, la gran nación hermana, romper las cadenas que desde largos años la tenían atada a dura dictadura.

Y la presencia de Huracán, entidad de gran arraigo en su país y en el nuestro, servirá, entonces, para festejar también ese éxito del pueblo argentino, tan caro a nuestros sentimientos.

Es de lamentar, sin embargo, que este partido, con el que se reanudarán realmente las relaciones deportivas, se juegue en día hábil, restando así la concurrencia de aficionados que tendría en día festivo. Cantidad numerosa de aficionados y porcentaje importante de asociados y simpatizantes de Peñarol lamentarán esta decisión que les impedirá ir a ver actuar a sus favoritos en una justa de tanta importancia.

Largos años, por decisión del dictador argentino, no pudieron los pueblos deportivos del Río de la Plata disfrutar de su espectáculo favorito. Un breve paréntesis se hizo en el pasado verano, pero muy breve y luego nuevamente la prohibición a los deportistas hermanos de concretar partidos con los teams uruguayos.

Ahora, en cambio, todo será distinto. Otra vez, como antes, se realizarán los partidos y cada entidad podrá viajar libremente, debiendo, únicamente, concretar fechas con las autoridades deportivas de cada país.

Y corresponde a Peñarol y Huracán ser los primeros que luchen en esta nueva instancia de tanta trascendencia para los argentinos.

Los momentos actuales no encuentran a ambas escuadras en su verdadero esplendor como fuerzas deportivas. Los dos han conocido mejores épocas.

Peñarol, en las luchas locales, hace varias semanas que no puede salir victorioso de la cancha. Perdió con Liverpool hace algo más de un mes y luego empató con Nacional y Rampla Juniors. El team ha demostrado carecer de "fondo" para poder seguir un fuerte tren de lucha. Durante los primeros veinte minutos ha cumplido performances muy buenas e incluso de gran lucimiento, pero luego decae en su accionar para ser, en la parte complementaria, una fuerza sin orden y sin sentido práctico.

Huracán, luego de haber sido uno de los elencos que pretendía el éxito en la primera colocación del Torneo Argentino, ha debido luchar seriamente para evitar el descenso. Actualmente no está entre los primeros y tampoco entre los últimos, luego de las cuatro fechas jugadas. Mantiene en sus filas al zaguero Filgueiras como figura veterana y firme exponente de su defensa la que, en los restantes puestos, muestra a valores desconocidos para nosotros en razón, precisamente, de esa larga inactividad internacional. En la delantera figura otro veterano, Infante, viejo player de Gimnasia y Esgrima, que en tal elenco lograra destacarse por sus grandes condiciones.

Aparte de la atracción que significa una nueva lucha entre los viejos rivales en las circunstancias actuales, tiene el partido de hoy motivo especial por la performance que cumplan los elencos ya que las respectivas parcialidades esperan desde hace tiempo esa reacción.

Comienza el sábado la segunda rueda del campeonato Uruguayo

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Fueron considerados los siguientes asuntos:

EL SR. PRESIDENTE RETIRO SU RENUNCIA. — Iniciada la sesión el doctor Díaz Mintegui dió cuenta que el Arq. Miguel A. Cattáneo, retiró la renuncia que presentara como presidente de la Asociación Uruguaya de Football, lo que fué recibido con general beneplácito y aplausos.

Partidos jugados. — Los correspondientes a la Primera División del día 18 de setiembre de 1955, fueron aprobados de acuerdo con el fallo del Tribunal de Honor, promulgado hoy.

Partidos a jugar. — Sábado 1º y domingo 2 de octubre de 1955:

SABADO: Nacional - Cerro, field Estadio Centenario.

DOMINGO: Peñarol - Danubio, field Estadio Centenario.

River Plate-Liverpool, field Parque Saroldi.

Rampla Juniors - Defensor, field Parque Nelson.

Wanderers - Sud América, field Parque Alfredo Viera.

Hora de los partidos: Se resolvió que desde la próxima fecha inclusive, los partidos comenzarán a las siguientes horas: Segunda División, a las 13.40 y Primera División a las 15.40, en todos los casos con la tolerancia reglamentaria.

Los detalles para hoy en el Estadio

Field: Estadio Centenario.

A las 14 horas preliminar 3ª de Peñarol vs. 3ª de Danubio. Jueces: Gadea, Imar e Isidori.

Primera división (amistoso). Hora 16: PEÑAROL (Montevideo) vs. HURACAN (Buenos Aires).

Jueces: J. M. Codesal, Bocardo y Rovello.

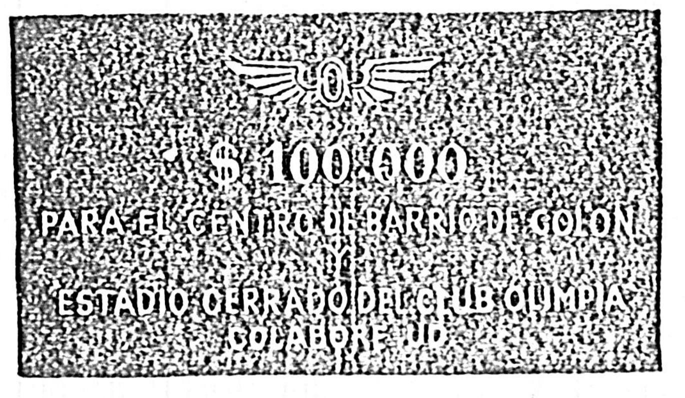
Precios de las localidades:

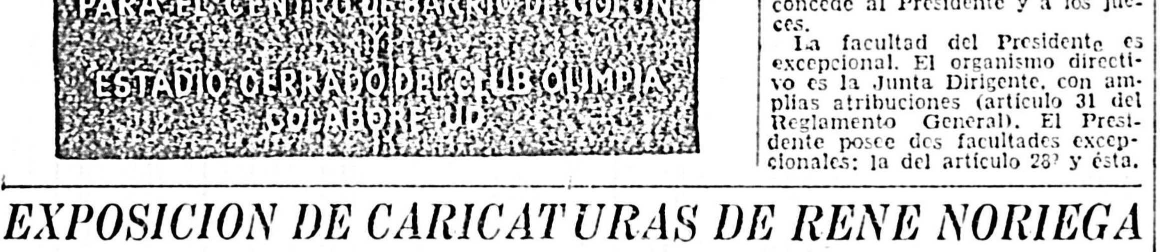
Tribuna América: socios $ 1.60; no socios $ 2.50; menores $ 0.65; Tribuna Olímpica: socios $ 1.30; no socios $ 1.80; menores $ 0.55; Tribunas Amsterdam y Colombes: socios $ 0.80; no socios $ 1.10. Talud: socios $ 0.65. no socios $ 0.65. Platea América: socios $ 2.50; no socios $ 3.50; menores $ 3.50.

COLON, TROUVILLE, EL FARO Y TABARE GANARON ANOCHE

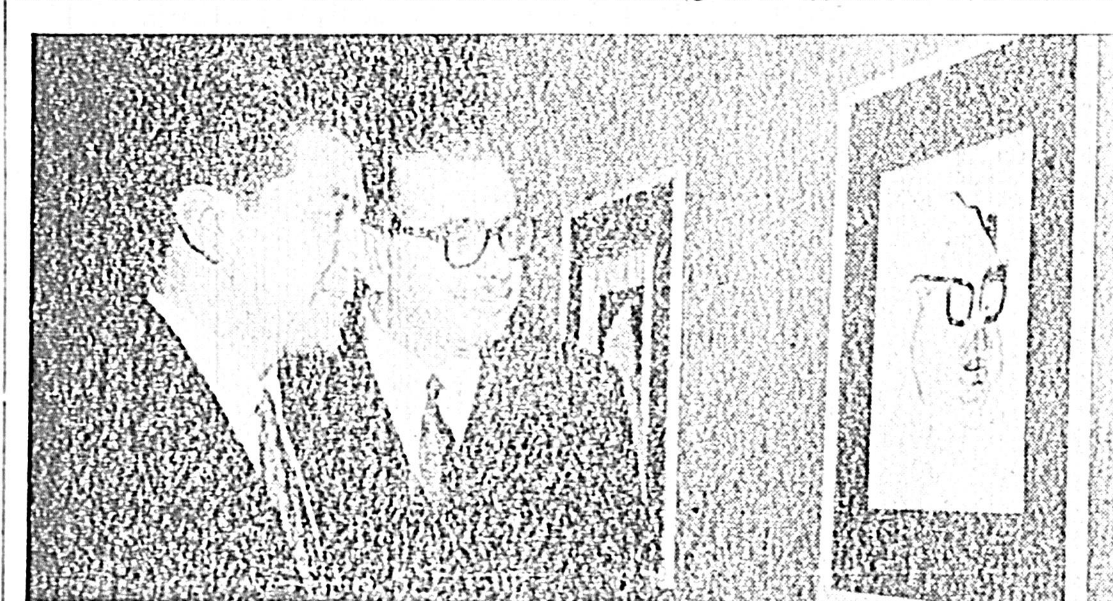
Los resultados de los partidos jugados son los siguientes:

COLON	62
ATENAS	57
TROUVILLE	53
AGUADA	51
EL FARO	78
BOHEMIOS	66
TABARE	50
MONTEVIDEO	41





EXPOSICION DE CARICATURAS DE RENE NORIEGA



En los salones de Galería Caviglia se inauguró la anunciada exposición de caricaturas del pintor boliviano René Noriega, con notorio suceso. En la lista de personalidades se destacan felices interpretaciones de los miembros del Consejo de Gobierno, distinguidas figuras de nuestro mundo social y comercial. Esta novedosa exposición quedará abierta al público durante toda la próxima semana.



Autoridades de PLUNA y periodistas se reunieron anoche en ágape cordial en la sede de la Asociación de Prensa Uruguaya, con motivo de retribuir las atenciones recibidas con motivo del reciente viaje realizado a Buenos Aires por un grupo de periodistas en aviones de PLUNA.